

*Justo de la Cueva*



**SEMINARIO**

**180 AÑOS (1831-2010)  
DE LUCHA DE CLASES EN  
EUSKAL HERRIA SUR  
1  
SÍNTESIS**

Fondo documental

**EHK**

Dokumentu fondoa

**Euskal Herriko Komunistak**

# SINTESIS de: 180 años (1831-2010) de lucha de clases en Euskal Herria Sur

---

Justo de la Cueva

Agradecemos la colaboración desinteresada y militante de Justo de la Cueva, que nos ha permitido utilizar los textos de formación utilizados por él en el curso desarrollado en Etxarri-Aranatz en el año 2010, con la colaboración imprescindible y también militante, de su entrañable compañera Margarita Ayestarán, gracias a ella este gran trabajo de formación ha podido recopilarse para la formación de futuros militantes comunistas.

Esker mila.

*Este trabajo ha sido convertido a libro digital  
por militantes de EHK,  
para uso interno y forma parte del  
material de trabajo para el estudio,  
investigación y formación del  
pensamiento marxista y la historia  
de los comunistas vascos.*

<http://www.ehk.eus>

## SINTESIS

Documento A del Seminario **“180 años (1831-2010) de lucha de clases en Euskal Herria Sur”**. Cuarenta y cuatro páginas de un libro de Justo de la Cueva. Síntesis del primer borrador (de 1988) titulado **“150 años de lucha de clases en Euskadi Sur”**

**“Problema español”/“problema vasco”. La economía-mundo según Wallerstein y los últimos 150 años de lucha de clases en Euskadi Sur** reproduce el texto de 44 de las páginas (de la 48 a la 91) del libro de Justo de la Cueva **La escisión del PNV. EA, HB, ETA y la deslegitimación del Estado español en Euskadi Sur**, Txalaparta, Bilbao, 1988.

Síntesis de ocho años de estudio e investigaciones, estas 44 páginas constituyen el esqueleto de los volúmenes 2º y 3º de la trilogía **Sangre, sudor y hierro 1833-1998. 165 años de lucha de clases en Euskal Herria Sur** que el autor tiene en elaboración y de la que ya está publicado el primer volumen **Negación vasca radical del capitalismo mundial** (Ediciones VOSA S.L., Madrid, 1994)



El índice de este texto es el siguiente:

1. El "problema vasco" es el "problema español" que los vascos padecemos.
2. España, una cosa que con el tiempo se encoge, "problema español" de los españoles.
3. La obra de I. Wallerstein y su concepto de "economía-mundo europea", claves para comprender el "problema español" que los vascos padecemos.
4. El fracaso del Imperio español en los siglos XVI y XVII.
5. La caída de España a la condición de potencia semi-periférica.
6. La nueva caída de España a la condición de área periférica en el siglo XIX.
7. Los 150 años últimos de la lucha de clases en Euskadi (1833-1983).
8. El fracasado intento de construir España como una nación unitaria a partir de 1833.
9. Abolición de los Fueros y expolio de la propiedad comunal vasca para hacer de nuestra minería del hierro la proveedora periférica del Imperio inglés.
10. Las guerras carlistas y la derrota de las masas rurales vascas.
11. 1876: un ejército extranjero (español) vence y destruye al Estado foral vasco.
12. 1876: el ejército español cambia la clase dominante vasca. Derroca a los "jauntxos" y da el poder a la burguesía cipaya industrial y financiera vasca.
13. Los negocios de la oligarquía industrial y financiera vasco-españolista: Concierdos Económicos, minería, fletes y siderurgia.
14. Industrialización, inmigración, urbanización: una mutación de la formación social vasca.
15. La conversión de la burguesía vasca y de su oligarquía industrial y financiera en vasco-españolista y en pieza del bloque de clases dominante español.
16. Dos respuestas dialécticas a la acción de esa oligarquía en las postrimerías del siglo XIX: el cosmopolitismo ingenuo del PSOE y el nacionalismo ingenuo del PNV.
17. 1936-1937: la oligarquía industrial y financiera vasco-españolista contribuye a financiar la rebelión franquista y, como en 1876, consigue que el ejército español vuelva a ponerla en el poder en la formación social vasca.
18. Los cambios generados en la formación social vasca por los 40 años de dictadura franquista y la aparición de un nuevo nacionalismo vasco alrededor de ETA.

(El índice puede verse también en Internet en

<http://web.archive.org/web/20040212233947/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/escision.htm>)

Ni ese índice ni esos epígrafes que lo componen figuraban en la primera edición (en papel) del libro de Justo de la Cueva. Fueron añadidos por el autor para la 2ª edición del libro, 1º en Internet. Como es frecuente en Justo de la Cueva la lectura de los epígrafes de un índice constituye un buen resumen del texto. Y en este caso leer este documento es imprescindible antes de ir al Seminario.

## 1. El "problema vasco" es el "problema español" que los vascos padecemos.

Tiene toda la razón Arzañuz cuando menciona el año 1839 como hito fundamental para una correcta comprensión del "problema vasco". Lo que sucede es que Arzañuz, como nos sucede a muchos otros vascos, no tiene en cuenta muchas veces que a la inmensa, a la aplastante, mayoría de los españoles—y no por su culpa—esa fecha no les dice nada. Su mención no les aclara nada del "problema vasco". No les ayuda nada, como debiera, para por lo menos empezar a construirse una mínima idea de los contornos reales del "problema vasco". Porque la inmensa, la aplastante mayoría de los españoles padece—repito que no por su culpa—una espantosa ignorancia de la Historia. La dictadura franquista realizó durante sus cuarenta años una concienzuda labor de intoxicación ideológica en las mentes de varias decenas de millones de escolares que hoy son españoles adultos, implantando en ellas una extraña mixtura pseudo-histórica en la que más grave aún que las groseras falsedades son las casi increíbles carencias, los vacíos, sobre hechos y períodos fundamentales para la comprensión de la propia realidad presente en la que se inserta la vida de esas decenas de millones de españoles. La llamada "joven democracia española" post-franquista no ha hecho prácticamente nada para corregir eso.

Como consecuencia, no ya los millones de obreros y campesinos españoles sino también la inmensa mayoría de los médicos, de los abogados, de los arquitectos, de los ingenieros, de los titulados universitarios españoles (de los diputados y senadores, por supuesto) ignoran que todavía en el tercer decenio del siglo pasado los vascos no formábamos parte del mercado español. Que las aduanas estaban en el Ebro y que el comercio con los vascos era tan Comercio Exterior como el comercio con los ingleses. Que los vascos no pagaban impuestos a la Hacienda española. Que los vascos no tenían que hacer la "mili" española porque no podían ser llamados a quintas. Que los vascos acuñaban su propia moneda, su propio dinero: por ejemplo todavía en 1832 la ceca pamplonesa labró una moneda cuadrada, el cornado, que en su anverso ponía F.III.D.G.N.R.1832 (abreviatura de Fernando III Dei Gratia Navarra Rex porque coincidía que el Rey Fernando VII de los españoles fuera Fernando III Rey de Navarra por la Gracia de Dios). El cornado equivalía a tres maravedíes españoles.<sup>(1)</sup>

No solo por solidaridad, no solo por justicia sino también por egoísmo (por la cuenta que nos tiene), los vascos tenemos que hacer un esfuerzo por recordar que la inmensa mayoría de los españoles no tiene la culpa de no saber que el llamado "**problema vasco**" es en realidad el "**problema español**" en Euskadi. No tienen la culpa de carecer de los mas elementales datos necesarios para entender el profundo por qué de la frase con la que Argala, el que fue legendario líder de ETA, cerraba su presentación del libro que contenía la tesis de Jokin Apalategi:

*"De ce fait face à la tâche consistant à éviter l'affrontement et à effacer les suspicions entre les travailleurs basques, espagnols et français et à engager un processus d'approche et d'aide mutuelle, ce sont ces derniers que doivent cesser de penser en termes d'empire et comprendre, une fois pour toute, que les travailleurs basques nous ne sommes pas espagnols,*

---

<sup>1</sup> (Carmen Jusue Simonena y Eloísa Ramírez Vaquero: *La moneda en Navarra*, Institución Príncipe de Viana (Serie PANORAMA nº 9), Pamplona, 1987, páginas 76 y 77).

*ni français, mais uniquement et exclusivement basques, et que ce qui nous unit a eux ce n'est pas l'appartenance à una même nation, mais à une même classe."*

(José Miguel Beñaran (ARGALA): *Presentation*. En Jokin Apalategi: *Nationalisme et question nationale au Pays Basque. 1830—1976. P.N.B., E.T.A., ENBATA...*, Bayona, Editions Elkar, 1976, página 17. Hay edición en español: *Los vascos de la nación al Estado. P.N.V., E.T.A., ENBATA...*, Elkar, s.l.,1979, página 22).

*"los trabajadores vascos no somos ni españoles ni franceses sino única y exclusivamente vascos y que lo que nos une a ellos no es la pertenencia a una misma nación sino a una misma clase".*

Ese ellos son los trabajadores españoles (y los franceses). A los que la ignorancia y la falsa conciencia en que les ha sumido el Estado español franquista (y postfranquista) impide conocer los fundamentos materiales de esa frase.

Como les impiden entender la afirmación de que *"España es, en efecto, una unión de naciones, impuesta por un Estado centralista en crisis. España es también un proyecto fracasado de nación unitaria"*. Afirmación que podrían leer no en un panfleto clandestino sino en un libro de un profesor universitario al que el PSOE ha llevado a sentarse en el Gobierno Vasco de coalición PNV—PSOE: José Ramón Rekalde (*La construcción de las naciones, Siglo XXI de España editores, Madrid, 1982, página 412*).

(Este apartado puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20040215153640/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci1.htm>)

## 2. España, una cosa que con el tiempo se encoge, "problema español" de los españoles.

Porque España no es sólo el "problema español" que los vascos padecemos. España es también el "problema español" para los españoles. Durante la larga noche de piedra de la dictadura franquista algunos españoles (no muchos) se enteraron de que por el mundo andaba un tal Américo Castro insistiendo en la rareza de que fuera España *"el único país europeo en el cual haya parecido deseable la amputación de los tres o cuatro últimos siglos de su historia"*. Ya en 1954, en su obra *La realidad histórica de España*, Américo Castro presentaba citas que probaban ese deseo, reproducidas luego insistentemente por él en múltiples publicaciones:

"Escribía Francisco Giner de los Ríos en 1889: *"Esa parálisis morbosa que, desde hace quizá cuatro siglos, ha sufrido nuestro desenvolvimiento nacional"*. Insistía sobre el tema en 1905: *"Un pueblo (España) amputado de la historia hace más de tres siglos"*. Ortega y Gasset, en 1910: *"Gravitan sobre nosotros tres siglos de error y de dolor"*. La Falange Española, en 1937: *"(Hace) cerca de tres siglos, el ser auténtico e inmortal de España agonizaba... Perdimos el destino y la misión imperiales"*. Junto a la imagen de los

tres siglos amputables, surge la visión refulgente de un imperio.”<sup>(2)</sup>

Castro escribió (en una obra publicada en 1959 bajo el título *Origen, ser y existir de los españoles* y luego, ampliada, en 1966 con el título *Los españoles: como llegaron a serlo*) que:

*"La realidad latente bajo el nombre "español" se hace a veces problemática y se manifiesta como "separatismos". Desde el siglo XIII hasta el XX, la expresión "nosotros los españoles" ha pasado por diferentes alternativas, por no haber sido siempre coincidentes el área de sus dimensiones político—geográficas y las de la conciencia y la subconsciencia de los varios "nosotros" llamados "españoles". En la Península Ibérica han mantenido su vivencia otros "nosotros" distintos del "español".*

En vísperas de su muerte escribe, con fecha del 25 de julio de 1972, lo siguiente:

*"De ahí la dificultad con que tropieza el libro al cual estas páginas sirven de introducción. En ellas habrá reiteraciones e insistencias, porque el autor, además de formular tales o cuales proposiciones, intenta hacer un hueco para ellas en el ánimo del lector. Sin contar con ese hospitalario cobijo, la historia fabulosa de los españoles, hoy enseñada en cátedras y libros, seguirá estando para siempre vigente. No basta con allegar documentos y más documentos, porque no se dan por existentes, o se adaptan a las conveniencias y preferencias. No nos movemos ahora en el reino de lo racional y unívoco, sino en el de la persuasión: se trata de hacer sentir la conveniencia de correr los velos que hoy ocultan lo en verdad acontecido en la tierra peninsular, de demostrar que todos hemos sido víctimas de un espejismo: hemos visto españoles en donde no los había, como los sedientos en el desierto imaginan el poblado con sus aguas salvadoras".(Páginas 283 y 284 de la edición de SARPE, en 1985, del libro *Sobre el nombre y el quien de los españoles*).*

Pero si resulta útil acudir a la obra de Castro para contemplar una vigorosa y enérgica denuncia de la extendida falsificación histórica de lo que sean España y los españoles, no lo es, por las carencias de su marco teórico, buscar en esa obra las respuestas correctas.

Esa angustia de tantos escritores y ensayistas españoles por los tres, quizá cuatro, siglos de "error y de dolor" se asienta sobre una base material: la de la impresionante diferencia de los territorios y de los recursos materiales que posee bajo su jurisdicción el Estado español cuando a su cabeza se halla el nieto de una Reina llamada Isabel y cuando hereda ese trono otra Reina también llamada Isabel. Isabel I construye por matrimonio un nuevo Estado dual (Castilla y Aragón) que desarrolla tal dinamismo militar y político que le permite acumular en cincuenta años una asombrosa cantidad de conquistas exteriores. Conquista del Reino de Granada, anexión de Nápoles, invasión y conquista de Navarra, descubrimiento y sometimiento de las Américas, adquisición por la vía de los lazos familiares de los Habsburgo de los Países Bajos, Milán y el Franco Condado. En frase de Perry Anderson: *"Esta repentina avalancha de éxitos convirtió a España en primera potencia de Europa durante todo el siglo XVI y la hizo gozar de una posición internacional que ningún otro absolutismo continental sería nunca capaz de emular"*. Bien es cierto que Anderson añade a renglón seguido, premonitoriamente, que: *"Sin embargo, el Estado que presidió este vasto imperio era en sí mismo un montaje destartado, unido tan sólo, en último término, por la persona del monarca"*.<sup>(3)</sup>

Pero lo que nos importa subrayar es que al recuerdo de aquel imperio se une el de la evidencia de que cuando, en el decenio de los años treinta del siglo XIX, otra Isabel, la II, hereda el trono de la I, el territorio del Estado español se ha encogido hasta abarcar sólo una parte de

<sup>2</sup> (Américo Castro: *Sobre el nombre y el quién de los españoles*, SARPE, Madrid, 1985, página 263)

<sup>3</sup> (Perry Anderson: *El Estado absolutista*, Siglo XXI de España editores, Madrid, 1984 (6ª edición en español), página 57).

la Península Ibérica, las islas Baleares y Canarias y los territorios, también insulares en el Caribe y en el Pacífico. Es la evidencia de ese encogimiento material y la impotencia para comprender sus causas y su proceso la que origina esa angustia de los ensayistas españoles ante su Historia. La evidencia de que España es, sobre todo, una cosa que con el tiempo se encoge.

(Este apartado 2 puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20040215160126/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci2.htm>

### **3. La obra de I. Wallerstein y su concepto de "economía-mundo europea", claves para comprender el "problema español" que los vascos padecemos.**

En los últimos quince años se ha puesto en el mercado el remedio para curar esa impotencia para comprender. Se trata de la monumental obra de Immanuel Wallerstein (publicados ya en castellano los dos primeros volúmenes de *El moderno sistema mundial: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía—mundo europea en el siglo XVI — Siglo XXI de España editores, Madrid, 1979—* y *El mercantilismo y la consolidación de la economía—mundo europea 1600-1750 —Siglo XXI de España editores, Madrid, 1984—*, y la magistral síntesis *El capitalismo histórico —Siglo XXI de España editores, Madrid, 1988—*.

Acabo de calificar como "monumental" la obra de Wallerstein. La elección del calificativo ha sido muy deliberada. Es el mismo calificativo que el propio Wallerstein da a Karl Marx. Del que dice: *"Fue una figura monumental en la historia intelectual y política moderna. Nos ha dejado un gran legado, conceptualmente rico y moralmente inspirador... Marx sabía, cosa que muchos de los que se dicen sus discípulos no saben, que era un hombre del siglo XIX cuya visión estaba inevitablemente limitada por esa realidad social"*. No vacilo en afirmar que la obra de Wallerstein significa la prolongación, la corrección y la superación de la obra de Marx. Wallerstein prolonga la obra de Marx precisamente de la forma que Marx hubiera aprobado: sin miedo reverencial a la misma, corrigiéndola y superándola con los datos y los hechos que Marx equivocó o que, simplemente, fue imposible que conociera. Wallerstein formula un programa de acción sobre la obra de Marx: *"Utilicemos, pues, sus escritos del único modo sensato: como los de un compañero de lucha que sabía tanto como el sabía"*.<sup>(4)</sup> Es más que evidente que Wallerstein ha cumplido ese programa.

La obra de Wallerstein muestra de modo eminente dos rasgos cruciales que también confirieron su carácter monumental a la obra de Marx: una fantástica, casi increíble, acumulación de información pertinente y una genial capacidad de crítica y de síntesis de esa información. Que son los requisitos y las palancas que permiten a ambos dar el salto creador e innovador a los hallazgos que iluminan nuestro conocimiento del mundo y de su funcionamiento en su totalidad. Wallerstein prolonga también a Marx en su común convicción

---

<sup>4</sup> (Immanuel Wallerstein: *El capitalismo histórico*, Siglo XXI de España editores, Madrid, 1988, página VIII).



de que el conocimiento es una herramienta característica del homo faber, del hombre definido por su capacidad de transformación del mundo. *"La capacidad del hombre —dice Wallerstein— para participar inteligentemente en la evolución de su propio sistema depende de su habilidad para percibirlo en su totalidad".* Y, como Marx, Wallerstein elige posición y se configura como "traidor de clase" cuando dice: *"En la medida en que queramos un mundo más igualitario y más libertario, hemos de comprender las condiciones bajo las cuales estos estados del ser son realizables. El hacerlo requiere en primer lugar una clara exposición de la naturaleza y la evolución del sistema mundial moderno hasta hoy, y la gama de desarrollos posibles en el presente y en el futuro. Tal clase de conocimiento supondría poder. Y en el marco de mi compromiso sería un poder que resultaría especialmente útil para aquellos grupos que representan los intereses de la parte mayor y más oprimida de la población mundial".*<sup>(5)</sup>

El acierto principal, el "huevo de Colón" de la obra de Wallerstein, es algo aparentemente muy simple y que estaba ya implícito en la obra de Marx: que para reconstruir la historia de la actual sociedad capitalista analizando los cambios sociales que han conducido a ella *"la unidad correcta de análisis era el sistema mundial y que los Estados soberanos debían ser considerados tan sólo como un tipo de estructura organizativa entre otras en el seno de este único sistema mundial"*<sup>(6)</sup>

Wallerstein comienza el capítulo 1 del primer volumen de *El moderno sistema mundial* diciendo:

*"A finales del siglo XV y principios del XVI, nació lo que podríamos llamar una economía— mundo europea. No era un imperio, pero no obstante era espaciosa como un gran imperio y compartía con él algunas características. Pero era algo diferente y nuevo. Era un tipo de sistema social que el mundo en realidad no había conocido anteriormente y que constituye el carácter distintivo del moderno sistema mundial. Es una entidad económica pero no política, al contrario que los imperios, las ciudades-Estado y las naciones-Estado. De hecho, precisamente comprende dentro de sus límites (es difícil hablar de fronteras) imperios, ciudades-Estado, y las emergentes "naciones-Estado". Es un sistema mundial, no porque incluya la totalidad del mundo, sino porque es mayor que cualquier unidad política jurídicamente definida. Y es una "economía-mundo" debido a que el vínculo básico entre las partes del sistema es económico, aunque esté reforzado en cierta medida por vínculos culturales y eventualmente, como veremos, por arreglos políticos e incluso estructuras con federales.*

*Por el contrario, un imperio es una unidad política... los imperios fueron una característica constante del panorama mundial a lo largo de cinco mil años. Existieron varios imperios en diversas partes del mundo de forma continua en cualquier momento dado. La centralización política de un imperio constituía al mismo tiempo su fuerza y su mayor debilidad... Los imperios políticos son un medio primitivo de dominación económica. Si se quiere plantearlo así, el logro social del mundo moderno consiste en haber inventado la tecnología que hace posible incrementar el flujo de excedente desde los estratos inferiores a los superiores, de la periferia al centro, de la mayoría a la minoría, eliminando el "despilfarro" de una superestructura política excesivamente engorrosa.*

*He dicho ya que la economía-mundo es un invento del mundo moderno. Esto no es del todo cierto. Existieron economías-mundo anteriormente. Pero siempre acabaron*

---

<sup>5</sup> (Immanuel Wallerstein: *El moderno sistema mundial: la agricultura capitalista y los orígenes de la economía—mundo europea en el siglo XVI*, Siglo XXI de España editores, Madrid, 1979, página 17)

<sup>6</sup> (Immanuel Wallerstein: op. cit. Página 12)

*transformándose en imperios: China, Persia, Roma. La economía-mundo moderna podría haber ido en la misma dirección —de hecho esporádicamente ha dado la impresión de que iba a hacerlo— pero las técnicas del capitalismo moderno y la tecnología de la ciencia moderna, que como ya sabemos están un tanto ligadas entre sí, permitieron que esta economía mundo creciera, produjera y se expandiera sin la emergencia de una estructura política unificada." (páginas 21-22 del volumen I)*

Wallerstein acaba ese capítulo 1 afirmando que:

*"En 1450, el escenario en Europa, pero no en otros lugares, estaba presto para la creación de una economía-mundo capitalista. Este sistema estaba basado en dos instituciones claves, una división —mundial— del trabajo y en ciertas áreas un aparato de Estado burocrático. Las examinaremos sucesiva y globalmente. Después echaremos un vistazo a las tres zonas de la economía-mundo por separado: lo que llamaremos la semi-periferia, el centro y la periferia"(7).*

En estas pocas, aunque extensas, citas de la obra de Wallerstein están ya *in nuce* las herramientas conceptuales que permiten comprender el "problema español", la brutal decadencia desde el nieto de Isabel I a Isabel II que, a su vez, está en el núcleo de los problemas que los vascos hemos tenido con el Estado español en los últimos 150 años.

(Este apartado 3 puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20040215160907/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci3.htm>)

## 4. El fracaso del Imperio español en los siglos XVI y XVII.

Porque sucede que el intento fracasado de conducir a la economía-mundo europea a la forma adoptada por las economías-mundo china, persa o romana (el imperio) fue protagonizado precisamente por el Estado español. Y su fracaso tuvo para el conjunto la consecuencia de la consolidación de la economía-mundo europea y la fantástica expansión del capitalismo histórico. Pero para el Estado español implicó no alcanzar siquiera la condición de Estado del "centro" de la economía-mundo y su conversión en potencia semi-periférica para caer luego en la condición de periférica. Condición periférica con Isabel II en la que intenta su conversión en Estado-nación moderno. Intento en el que precisamente choca bruscamente con la resistencia de la formación social vasca.

Wallerstein titula "*De Sevilla a Amsterdam, el fracaso del Imperio*" el capítulo 4 de su volumen I. Que comienza diciendo:

*"La economía-mundo europea que se estaba creando era un gran premio, y es comprensible que los hombres buscaran su control. La ruta de la dominación imperial era el camino clásico, familiar para los hombres de esta era. Muchos soñaron con esa*

---

<sup>7</sup> (Immanuel Wallerstein: *Ibidem*. Página 89)

*posibilidad. Los Habsburgo, bajo Carlos V, hicieron un valiente intento de absorber toda Europa. Hacia 1557, el intento había fracasado, y España perdió definitivamente no sólo su imperio político sino también su papel económico central".*

Wallerstein resume así las coordenadas básicas y el proceso conflictivo del intento:

*"España tuvo éxito ya en el siglo XVI en la creación de un vasto imperio en las Américas, tan grande como lo permitía el coste del transporte marítimo. Esto supuso un relampagueante crecimiento del comercio trasatlántico... que vino acompañado por una espectacular expansión política por Europa. Tras la coronación de Carlos V como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico en 1519, sus dominios en Europa incluían áreas tan vastas y discontinuas como España (incluyendo Aragón), Los Países Bajos, varias regiones del sur de Alemania (incluyendo Austria), Bohemia, Hungría, el Franco Condado, Milán y las posesiones españolas del Mediterráneo (Nápoles, Sicilia, Cerdeña y las Baleares). Por un momento este imperio, paralelo en su estructura al contemporáneo imperio otomano de Soleimán el Magnífico y al imperio moscovita de Iván el Terrible, pareció absorber ese espacio político de Europa. Parecía que la naciente economía-mundo podría convertirse en otro imperio. Carlos V no fue el único en intentar absorber la economía-mundo europea en su imperio. Francisco I de Francia estaba intentado hacer lo mismo y Francia tenía las ventajas de su tamaño y su centralidad. Pero Francia tenía menos recursos para su intento, y la elección de Carlos V como emperador, por encima de Francisco I, fue un gran paso atrás. No obstante, Francia, localizada "en el corazón" del imperio español era suficientemente fuerte como para hacer que la historia de los siguientes cincuenta años fuera la de una guerra virtualmente constante entre los dos gigantes imperiales, los Habsburgo y los Valois, una lucha que conduciría eventualmente al agotamiento de ambos en 1557"<sup>(8)</sup>*

*"...Los imperios de los Habsburgo y los Valois fracasaron ambos, y se hundieron juntos. No sólo España sino también Francia se declaró en bancarrota en 1557. Los Habsburgo, no obstante, fueron los primeros, para subrayar su primacía incluso en la derrota. Los dos fracasos financieros llevaron muy rápidamente al cese de las luchas militares y al tratado de Cateau-Cambresis de 1559, que había de cambiar durante cien años los términos de referencia política en Europa. Estas bancarrotas fueron por tanto algo más que un reajuste financiero. Todo un mundo se había venido abajo.*

*Lo que se vino abajo no fue meramente una particular estructura de Estado. Fue más que la trágica abdicación de Carlos V, en medio de las lágrimas de sus caballeros. Lo que se vino abajo fue el sistema mundial. Durante cien años Europa había estado disfrutando de prosperidad. Los hombres habían intentado beneficiarse de ella a la antigua. Pero los adelantos tecnológicos y la irrupción de elementos capitalistas habían progresado ya demasiado para que fuera posible recrear imperios políticos en correspondencia con las áreas económicas. El año 1557 señala, si se quiere, la derrota del tal intento, y el establecimiento de un equilibrio de poder en Europa que permitiría a los Estados que pretendían ser naciones (llamémoslos naciones-Estado) llegar a sus propios términos y progresar en la aún floreciente economía-mundo".<sup>(9)</sup>*

*"El nuevo sistema iba a ser el único que ha predominado desde entonces, una economía-mundo capitalista en la que los Estados del centro iban a quedar entrelazados en una situación constante de tensión económica y militar, compitiendo por el privilegio de explotar a las áreas periféricas (y debilitar sus aparatos de Estado), y permitiendo a ciertas*

<sup>8</sup> (Immanuel Wallerstein: Ibidem. Páginas 240-242)

<sup>9</sup> (Immanuel Wallerstein: Ibidem. Página 260)

*entidades jugar un papel intermediario especializado como potencias semi-periféricas".*<sup>(10)</sup>

Wallerstein finaliza ese capítulo señalando que la peste de 1630 y sus consecuencias fueron la última gota que llevó al norte de Italia a completar la transición de centro a semi-periferia y que España estaba sufriendo esta misma transición en esta época. El fracaso de su intento imperial ha impedido al Estado español convertirse en una de las áreas favorecidas de la economía-mundo a las que Wallerstein llama **Estados del centro**. *"En tales Estados—dice Wallerstein—, la creación de un fuerte aparato de Estado unido a una cultura nacional, fenómeno a menudo llamado integración, sirve como mecanismo para proteger las disparidades surgidas en el seno del sistema mundial y como máscara ideológica justificadora del mantenimiento de tales disparidades"*. El Estado español no cumplió ni el requisito de la creación de un aparato de Estado fuerte ni el de "una cultura nacional" (precisamente porque engloba varias culturas nacionales: la vasca, la catalana, la gallega y —durante varios decenios— la portuguesa, además de la mayoritaria) a diferencia del Estado francés que emerge como **Estado del centro** junto a Holanda e Inglaterra precisamente porque une a sus ventajas económicas el cumplimiento de esos requisitos.

(Este apartado 4 puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20040215160727/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci4.htm>)

## 5. La caída de España a la condición de potencia semi-periférica.

Wallerstein señala que: *"Las economías-mundo están divididas en Estados del centro y áreas periféricas. No digo **Estados** periféricos porque una característica de las áreas periféricas es que el Estado indígena es débil, oscilando entre la no existencia (es decir, una situación colonial) y la existencia con un escaso grado de autonomía (es decir, una situación neocolonial)"*.

Precisamente Wallerstein ejemplifica su distinción entre la periferia de una economía-mundo y su arena exterior con el análisis de las diferencias existentes en el siglo XVI entre Rusia (arena exterior) y diversas partes de la Europa oriental (periferia) y entre el área del océano Índico (arena exterior) y la América hispana (periferia).

*"La periferia de una economía-mundo—dice Wallerstein—es aquel sector geográfico de ella en el cual la producción es primariamente de bienes de baja categoría (esto es, de bienes cuya mano de obra es peor remunerada), pero que es parte integrante del sistema global de la división del trabajo, dado que las mercancías implicadas son esenciales para su uso diario. La arena exterior de una economía-mundo está compuesta por aquellos otros sistemas mundiales con los que una economía-mundo dada mantiene algún tipo de relaciones comerciales, basadas parcialmente en el intercambio de objetos preciosos, lo que a veces se ha llamado "comercios ricos".*<sup>(11)</sup>

Wallerstein completa diciendo que:

*"..Existen también áreas semi-periféricas que están entre el centro y la periferia en una*

---

<sup>10</sup> (Immanuel Wallerstein: Ibidem. Página 279)

<sup>11</sup> (Immanuel Wallerstein: Ibidem. Página 426)



*serie de dimensiones, tales como la complejidad de las actividades económicas, la fuerza del aparato de Estado, la integridad cultural, etc. Algunas de esas áreas eran áreas centrales en versiones anteriores de una cierta economía-mundo. Otras eran áreas periféricas, promocionadas mas adelante, por así decirlo, como resultado de la geopolítica cambiante de una economía-mundo en expansión.*

*La semi-periferia, no obstante, no es un artificio de puntos de corte estadístico, ni tampoco una categoría residual. La semi-periferia es un elemento estructural necesario en una economía-mundo. Estas áreas juegan un papel paralelo al representado, mutatis mutandis, por los grupos comerciantes intermedios en un imperio. Son puntos de recopilación de cualificaciones vitales a menudo políticamente impopulares. Estas áreas intermedias (como los grupos intermedios en un imperio) desvían parcialmente las presiones políticas que los grupos localizados primariamente en las áreas periféricas podrían en otro caso dirigir contra los Estados del centro y los grupos que operan en el seno y a través de sus aparatos de Estado. Por otra parte, los intereses localizados primariamente en la semi-periferia se hallan en el exterior de la arena política de los Estados del centro, y encuentran difícil perseguir sus fines a través de coaliciones políticas que podrían estar abiertas para ellos si estuvieran en la misma arena política."*<sup>(12)</sup>

En el segundo volumen de *El moderno sistema mundial (El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600 —1750)* Wallerstein advierte que:

*"En el siglo XVII, el siglo del mercantilismo, España y Portugal no fueron, no pudieron ser, mercantilistas, y de este modo se convirtieron en Estados semiperiféricos, correas de transmisión de los intereses de las potencias del centro a las regiones periféricas".* (Immanuel Wallerstein: *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600 —1750*, Siglo XXI de España editores, Madrid, 1984. Página 218)

Y que

*"durante el siglo XVII España se convirtió todo lo más en una correa de transmisión bastante pasiva entre los países del centro y las colonias españolas. España importaba de los países del centro tejidos y pescado seco procedente de Terranova, consumiéndolos en España o, cuando no era totalmente soslayada por el comercio de contrabando, exportándolos a las colonias. España pagaba en parte en exportaciones de materias primas de la península, en tintes de las colonias y, sobre todo, en oro y plata americanos, el atractivo esencial del comercio con la Vieja España".*<sup>(13)</sup>

Wallerstein explica que en el siglo XVIII dos potencias semi-periféricas hicieron similares esfuerzos para intentar acabar con las restricciones estructurales que les había impuesto la economía-mundo: España y Suecia. La gran guerra del Norte (1700-1721) fue para Suecia lo que la guerra de Sucesión española para España. Ambas fracasaron. En 1721 Suecia perdió Livonia, Estonia, Ingria y Carelia, la mayor parte del Báltico oriental, a manos de Rusia y parte de sus posesiones en Alemania a manos de Prusia. España perdió por el tratado de Utrech sus posesiones en Italia y Países Bajos, Gibraltar en la propia Península y tuvo que conceder privilegios comerciales en América a Inglaterra. Pero para Suecia y España sus esfuerzos fracasados les permitieron al menos evitar cosas peores. Mientras que no se resolvió la larga lucha de cien años entre los dos **Estados del centro** (Inglaterra y Francia) ,1ª fase de la lucha por la hegemonía en la economía-mundo, España y Suecia pudieron mantener sus funciones y rango de potencias semi-periféricas, utilizando su margen de maniobra para desempeñar un

<sup>12</sup> (Immanuel Wallerstein: *Ibidem*. Página 492)

<sup>13</sup> (Immanuel Wallerstein: *Ibidem*. Página 255)

papel mayor que el que realmente podían abarcar. De hecho los Borbones españoles intentaron la recuperación interna y el resurgimiento externo de España. Pero cuando en 1763, al final de la guerra de los Siete Años, Francia resultó vencida y quedó claro que la hegemonía era para Inglaterra, España —eliminada Francia como pieza en la situación colonial americana— hubo de afrontar sola durante dos decenios la amenaza británica. Y durante la renovada expansión de la economía-mundo a partir de 1.750, España perdería su imperio americano.

Esa pérdida se concretaría durante e inmediatamente después de la "guerra mundial" que selló la hegemonía de Gran Bretaña en la economía-mundo. En *El capitalismo histórico* Wallerstein hace una breve síntesis sobre las bases objetivas del llamado equilibrio del poder, que impidió que en la economía-mundo capitalista el sistema interestatal se transformara en un imperio-mundo. Y para ello observa

*"los tres casos en que uno de los Estados fuertes consiguió temporalmente un relativo dominio sobre los demás, relativo dominio que podemos llamar hegemonía. Los tres casos son la hegemonía de las Provincias Unidas (Países Bajos) a mediados del siglo XVII, la de Gran Bretaña a mediados del siglo XIX y la de los Estados Unidos a mediados del siglo XX.*

*En cada uno de los casos, la hegemonía llegó tras la derrota de un pretendiente militar a la conquista (los Habsburgo, Francia, Alemania). Cada una de las hegemonías fue sellada por una "guerra mundial", una lucha masiva, en tierra, sumamente destructiva, intermitente, de treinta años de duración, en la que intervinieron todas las potencias militares importantes de la época. Estas luchas fueron, respectivamente, la guerra de los Treinta Años de 1618-1648, las guerras napoleónicas (1792-1815) y los conflictos del siglo XX entre 1914 y 1945, que deberían ser concebidos como una única y larga "guerra mundial". Hay que señalar que, en cada uno de los casos, el vencedor había sido una potencia primordialmente marítima antes de la "guerra mundial", pero se había transformado en una potencia terrestre a fin de ganar esta guerra contra una potencia terrestre históricamente fuerte que parecía estar tratando de transformar la economía-mundo en un imperio-mundo.*

*Sin embargo, la base de la victoria no fue militar. La realidad primordial fue de carácter económico: la capacidad de los acumuladores de capital situados en un Estado concreto de competir con ventaja con todos los demás en las tres principales esferas económicas: la producción agroindustrial, el comercio y las finanzas. Específicamente, durante breves períodos los acumuladores de capital en el Estado hegemónico fueron más eficientes que sus competidores situados en otros Estados fuertes, y de este modo se hicieron con los mercados incluso dentro de las áreas "domésticas" de estos últimos. Cada una de estas hegemonías fue breve. Cada una de ellas llegó a su fin en buena medida por razones económicas, más que por razones político-militares."<sup>(14)</sup>*

(Este apartado 5 puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20040215161457/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci5.htm>]

---

<sup>14</sup> (Immanuel Wallerstein: *El capitalismo histórico*, Siglo XXI de España editores, Madrid, 1988, páginas 49 y 50).

## 6. La nueva caída de España a la condición de área periférica en el siglo XIX.

Lo que a nosotros nos importa ahora de todo esto es que, durante esa "guerra mundial" que son las guerras napoleónicas y en el período inmediatamente posterior a ella, el Estado español pierde sus posesiones americanas, su imperio colonial. Y nos importa porque es un hecho fundamental para la comprensión de ese **problema español/problema vasco** desencadenado durante los dos últimos tercios del siglo XIX.

En efecto, durante el siglo XIX el Estado español desciende de rango en la economía-mundo. Decae de potencia semi-periférica a la más baja condición de área periférica de la economía-mundo. La razón más obvia, pero no la única, para ello es la pérdida de las colonias americanas. El papel semi-periférico del Estado español consistía en ser correa de transmisión, bastante pasiva, entre los Estados del centro y la periferia americana. Y una correa de transmisión deja de ser tal cuando pierde el enganche con uno de los dos extremos entre los que actúa. La situación hegemónica alcanzada por Inglaterra le permite ejercer directamente la explotación comercial y productiva de la periferia americana, ahora bajo la fórmula neocolonial sobre los formalmente independientes nuevos Estados americanos de la antigua América hispano-portuguesa. A medida que la futura potencia hegemónica (Estados Unidos) vaya emergiendo, irá compartiendo ese papel con Inglaterra y progresivamente sustituyéndola.

Pero hay, además de esa, otra razón para la conversión del Estado español en área periférica. Directamente relacionada con la industrialización inglesa. Recordemos nuevamente los rasgos que, según Wallerstein, configuran a un área como periférica:

1. ser un área geográfica de la economía-mundo en la que se producen principalmente bienes de baja categoría, es decir bienes cuya mano de obra es peor remunerada;
2. que además esos bienes sean esenciales para el uso diario de la economía-mundo;
3. que el Estado indígena sea débil, oscilando entre la inexistencia (situación colonial) y el escaso grado de autonomía (situación neocolonial para las ex-colonias o situación de subyugación y sometimiento para antiguos Estados semi-periféricos).

Pues bien, la industrialización inglesa eleva a la condición de bienes esenciales para el uso diario de la economía-mundo a una serie de bienes que antes de ella no la tenían: los minerales. El hierro, el cobre, el plomo, el zinc, el mercurio, etc. Sucede que durante gran parte del siglo XIX están aún por descubrir los grandes yacimientos de minerales que no se hallan en suelo europeo. Los norteamericanos no cuentan porque los Estados Unidos los utilizan en su propia industria. Y, como ya sabían los fenicios, los cartagineses y los romanos en la remota antigüedad, la Península Ibérica es un cofre repleto de minerales. El tipo de minerales existentes, la ley metálica de los mismos, las facilidades de la explotación (muchas de las cuencas más ricas son susceptibles de explotación a cielo abierto), la misma cercanía de la posición geográfica de la Península al resto de Europa que abarata los importantísimos costes de transporte, todo convierte a la riqueza minera de la Península Ibérica en la solución ideal para las nuevas necesidades provocadas por la industrialización. Primero la de la potencia hegemónica, luego la de Francia, Alemania y Bélgica.

La debilidad del Estado español post-napoleónico proporciona el otro requisito para que la Corona de España se convierta en la periferia minera de la economía-mundo europea. Basten unos pocos datos: ya en 1840 es España la 2ª productora de plomo detrás de Inglaterra. Y en

1877 España es el primer productor de Europa de minerales de hierro, de plomo, de cobre. Y conserva su milenario primer puesto en la producción de mercurio. La debilidad del Estado español durante todo el siglo XIX facilita la extracción de increíbles cantidades de minerales de todo tipo que produce un fantástico expolio de la riqueza minera que se lleva para alimentar las fábricas europeas a cambio de casi nada.

La complicidad del bloque de clases dominante del Estado español y la debilidad intrínseca del mismo permiten que las condiciones en que se arrancan de España inmensas riquezas mineras sean idénticas a las que coetáneamente se aplican en las antiguas colonias españolas de América y que más tarde se van a aplicar en los yacimientos mineros de las colonias europeas en África y Asia. Esas condiciones son las siguientes :

- 1ª Como el Estado español es formalmente independiente su Hacienda cobra una tributación minera pero las cantidades son ridículas. Irrisorias las llama González Portilla, autor de una panoplia de obras sobre el tema.
- 2ª Los trabajadores perciben salarios de hambre y trabajan en condiciones de dureza, penosidad y riesgo difícilmente descriptibles (aunque el lector puede conocerlas si lee la descripción del análogo trabajo en *EL CAPITAL* de Marx y recuerda que aquí aún fueron peores).
- 3ª La exportación de los beneficios enriquece a las empresas colonizadoras. Que todavía amplían su negocio al controlar la necesaria importación a España de una parte importante de lo que se paga como costes de explotación: los sueldos pingües de los directivos y técnicos extranjeros, el pago de la tecnología, el combustible, la maquinaria. Los Rothschild logran el récord de hacer de la Compañía Río Tinto una de las empresas europeas mas rentables al conseguir hasta un 72% de beneficios del valor de cada tonelada de las piritas y metales del cobre que son, gracias al ácido sulfúrico extraído de las piritas, el soporte de la industria química que controlan.

**Esta conversión del Estado español en área periférica de la economía-mundo europea es el hecho fundamental, el hilo conductor imprescindible para comprender tanto *el problema español*, como su incidencia en la formación social vasca, que origina el llamado *problema vasco*.**

(Este apartado 6 puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20040215161449/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci6.htm>)

## 7. Los 150 años últimos de la lucha de clases en Euskadi (1833— 1983).

Por un lado es ese descenso del Estado español a través de la historia de la economía-mundo europea, desde el papel de frustrado pretendiente a convertirla en un imperio-mundo en el siglo XVI a la condición de área periférica en el siglo XIX, el que permite comprender la angustia de tantos y tantos ensayistas españoles ante la "decadencia española", ante el



"problema español".

Por otro lado, sólo ese mismo descenso permite comprender la causa profunda del conflicto que enfrenta al Estado español con la formación social vasca, originando el ."problema vasco". Porque Arzañuz tiene toda la razón cuando, en el artículo titulado "*el problema vasco*" que antes hemos estudiado en estas páginas, menciona el año 1839 como hito fundamental, como punto de arranque del "problema vasco".

Pero su exposición confinada en las coordenadas de lo jurídico-político, hace como los bikinis. Enseña mucho pero oculta lo importante. La raíz del ."problema vasco" es que España tiene que integrar a la formación social vasca en el mercado español y para eso tiene que trasladar las aduanas a la costa y para ello tiene que violentar el régimen foral vasco. Y no ceja hasta que puede imponer eso aunque tenga que ser por la fuerza de las armas.

Cierto. Pero la pregunta fundamental al respecto es ¿por qué tiene que hacer eso España en el tercer decenio del siglo XIX? Porque durante siglos (desde el XVI inclusive) el Estado español no ha sentido tal compulsión para integrar el mercado vasco en el mercado español.

Sólo un análisis anclado en el materialismo histórico y dialéctico, que contemple no sólo la relación España-Euskadi sino el marco global que para esa relación supone el papel del Estado español en la economía-mundo europea, en el moderno sistema mundial, permite hallar la respuesta. Que se hace aún mas evidente si se contempla no sólo el hito de 1839, sino también el de 1876, el año en que España, tras la derrota vasca en la guerra carlista, lleva a cabo la abolición de los Fueros.

Porque lo que sucede es que en Euskadi hay hierro. Mucho hierro. Muy fácil de explotar a cielo abierto. Muy cerca de Inglaterra (mucho más que el sueco, por ejemplo). Con unas características que se harán especialmente importantes cuando en 1856 se descubra el procedimiento Bessemer que permite lograr por primera vez acero barato en masa a partir de un mineral de hierro poco fosforado (como es precisamente el vizcaíno).

Y sucede que los Fueros prohíben la exportación de mineral de hierro vasco. La Ley XVII del título I del Fuero de Vizcaya se encabezaba de esta forma: . "*Que no se saque vena para reinos extraños*". El arancel español de 1849 rompía esa prohibición foral y el arancel se podía aplicar a Vizcaya porque después de la derrota de 1839 las aduanas se habían trasladado a la costa. En 1850 salían *legalmente* (antes había habido, claro está, contrabando) 2.670 toneladas de mineral de hierro vasco para Francia. Para abreviar: desde el principio de los tiempos hasta 1818 no se habían extraído más que 20 millones de toneladas de mineral de hierro en Vizcaya. De 1818 a 1882 se extraen 18 millones. Y sólo en los siguientes diez años 44 millones. **En 1888 y 1889 salía del territorio del Estado español el noventa por ciento del hierro que importaba Inglaterra. Y las tres cuartas partes salían de Vizcaya.**

La explotación minera del hierro vasco va a jugar un papel excepcional en la industrialización vasca y en "el problema vasco" Pero eso vamos a verlo al hacer una rápida exposición de cómo han sido los 150 años últimos de la lucha de clases en Euskadi y cómo se imbrica esa lucha con "el problema vasco".

Para comprender el proceso del siglo y medio último (desde 1833) de la lucha de clases en Euskadi es imprescindible tener muy presente dos hechos gruesos que, de puro evidentes, son sin embargo demasiado olvidados por los que hablan o escriben sobre el "problema vasco". Esos dos hechos son los siguientes:

- 1º **Los últimos 150 años han supuesto un profundísimo cambio cuantitativo y cualitativo de la formación social vasca.** El medio millón de habitantes de las cuatro provincias vascas contado en 1833 se multiplicó por cinco hasta sumar los dos millones y medio en el Padrón de 1975. Y una población rural, dispersa y

agraria pasó a amontonarse (el 94 por 100) en una gigantesca aglomeración urbana e industrial, en la Ciudad Industrial llamada Euskadi.

**2º Los últimos 150 años los ha vivido la formación social vasca en conflicto (latente o manifiesto) con el Estado español.** Pero no con un Estado español cualquiera sino con el Estado español de esos 150 años, que ha sido un Estado inmerso en una larga y aguda crisis (muchas más veces manifiesta que latente durante el período) **que ha convertido a España en un proyecto fracasado de nación unitaria.**

Margarita Ayestaran y yo mismo hemos demostrado, en nuestra obra *La crisis de CINDU-EUSKADI (Crisis económica, social y política de una ciudad industrial llamada Euskadi)* volumen I de *Euskadi ¿dónde vas? ¿por qué?* (ECO S.A., Madrid, 1982), que el 93,7% de los 2.556.297 habitantes de las cuatro provincias vascas (Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya) en 1975 estaba **amontonado** en una conurbación que "en mancha de aceite" englobaba 269 municipios en 8.486 kilómetros cuadrados. Una conurbación vertebrada por la previa conurbación BII-DON (Bilbo-Donostia), soldada por el encuentro de la simultánea expansión de las áreas metropolitanas bilbaína y donostiarra, y por las áreas metropolitanas de Vitoria y de Pamplona. Y la bautizamos CINDUEUSKADI (la Ciudad INDUstrial Euskadi) porque esos 269 municipios tenían como mínimo el 40% de su población activa en la industria en el caso de que no fueran parte de las áreas metropolitanas de Vitoria o Pamplona o de la conurbación BIIDON.

No es posible entender nada del "problema vasco" ni del proceso de 150 años de lucha de clases que lo ha conducido hasta su situación presente si se prescinde del hecho grueso de que los 518.455 habitantes que el Real Decreto de 30 de Noviembre de 1833 atribuía a las cuatro provincias vascas se han multiplicado por cinco y se han mutado de rurales y agrarios en urbanos e industriales. <sup>(15)</sup>

(Este apartado 7 puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20031026063720/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci7.htm>)

## **8. El fracasado intento de construir España como una nación unitaria a partir de 1833.**

El otro hecho grueso de imprescindible consideración es el carácter crítico y agónico del Estado español que con su acción provoca y mantiene durante 150 años "el problema vasco". En el I Coloquio Vasco-Catalán de Historia, celebrado en Sitges del 20 al 22 de diciembre de

---

<sup>15</sup> (Justo de la Cueva y Margarita Ayestaran: *La crisis de CINDU-EUSKADI (Crisis económica, social y política de una ciudad industrial llamada Euskadi)* volumen I de *Euskadi ¿dónde vas? ¿por qué?* ECO S.A., Madrid, 1982, mimeografiado, tablas nº 137 y nº 1 del *Anexo: tablas, Gráficos, Mapas*))

1982, José Ramón Rekalde presenta una ponencia titulada *Crisis de legitimidad en los procesos nacionales en España (Estudio del caso vasco)*, coincidente lógicamente con su libro *La construcción de las naciones*, del mismo año y que antes hemos citado. Rekalde señala que la nación española vino lastrada por la derrota de los comuneros y afirma que la pretensión imperial del emperador Carlos y su fracaso determinaron negativamente el futuro económico y político de España. Para, a continuación, explicar la crisis del Estado español durante el siglo XIX, y su tardía—y frustrante— consolidación con la Restauración de Alfonso XII:

*"Así se explica que en el momento en que los Estados nacionales pudieron afirmarse —en el siglo XIX— se produjera la crisis estatal que supuso un freno a la modernización política. El Estado no logra adquirir un mínimo de rasgos modernizados por lo menos hasta la Restauración. En efecto, no se afirma ni como monopolio legítimo de la violencia — aspiración fundamentalmente negada por los pronunciamientos y por las guerras carlistas-, ni como orden de leyes —es prácticamente imposible que el Gobierno pierda unas elecciones— ni como orden popular-nacional. Esta última afirmación no quiere decir solamente que la democracia no se ha establecido, pues es claro que existen Estados burgueses autoritarios, ni tampoco que los partidos populares de masas no existen, pues éste es un proceso que nace precisamente a partir de la segunda revolución industrial. Se trata de algo más básico: **el pueblo está excluido de las tareas de integración; no hay, por lo tanto, un proyecto nacional;** los intentos populares son efímeros y rápidamente se canalizan por unas élites políticas y militares a las que su compromiso con una Corona con aspiraciones de Antiguo Régimen les convierte en auténticos grupos anti-nacionales, en el sentido preciso de la palabra.*

*El Estado burgués no ha surgido en un momento. Por lo tanto, decir que hasta la Restauración no se produce tal forma política significa afirmar que el proceso de su instauración en España ha sido más lento que en otros países y, sobre todo, más vacilante. Y que, mientras tanto, la estructura dual española había sentado las bases para la importante crisis nacional que surge del desarrollo industrial catalán —proceso relativamente lento, como corresponde a una industrialización textil y del vapor— y más tarde, del vasco —proceso rápido, de segunda revolución industrial.*

*Los rasgos del Estado que surge de la Restauración, aunque ya más homologados con los de un Estado burgués europeo, están lastrados por **el fracaso nacional del siglo XIX y perdurarán hasta hoy, con democracia o con dictadura.** Es ya un Estado que se bate a la defensiva, **manteniendo de forma retórica un proyecto nacional unitario que no ha sabido consolidar, frente a nacionalismos parciales.** El fracaso de la Revolución burguesa en España no se produce sólo, por tanto, porque no se haya llegado a cumplir su última tarea — el proceso de industrialización nacional autónoma— sino porque en todas sus fases anteriores ha resultado viciado y, muy en especial, en la fase de constitución del Estado nacional. "(16)*

He reproducido este texto del que hoy es miembro —propuesto por el PSOE— del Gobierno vasco de coalición PSOE-PNV no sólo porque estoy, salvo matices de detalle, de acuerdo con el mismo sino porque llama la atención sobre el hecho crucial de que es la Restauración de la Monarquía en Alfonso XII el momento en que el Estado español ya ha fracasado en el intento de vehicular un proyecto nacional español unitario. **Y 1876 es la fecha clave para comprender el desarrollo del "problema vasco" y poder, gracias a esa comprensión, conocer su actual**

<sup>16</sup> (José Ramón Rekalde: "Crisis de legitimidad en los procesos nacionales en España (Estudio del caso vasco)", en AAVV: *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativo*, Actas del I Coloquio Vasco-Catalán de Historia, celebrado en Sitges del 20 al 22 de diciembre de 1982, Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona, 1985, páginas 521 y 522)

## **situación.**

(Este apartado 8 puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20031026063657/http://www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci8.htm>)

## **9. Abolición de los Fueros y expolio de la propiedad comunal vasca para hacer de nuestra minería del hierro la proveedora periférica del Imperio inglés.**

Porque es cierto que la importantísima modificación de los Fueros vascos que arranca de la ley del 25 de octubre de 1839 (aduanas en la costa, supresión del *pase foral*, Administración de Justicia a la española) conducirá al cambio radical que supone la inclusión del mercado vasco en el mercado español y hará posible el enganche de la minería vasca como proveedora periférica del Imperio inglés, que es a la sazón la potencia hegemónica de la economía-mundo. La drástica baja de los impuestos forales sobre la venta de mineral, el 1 de enero de 1863, hizo saltar la producción de 70.000 toneladas a 120.000 en un sólo año. Y la aplicación de la Ley española de Minas de 1868 que todavía abarata más los impuestos a la exportación provocó otro salto, de 250.000 toneladas en 1870 a 400.000 en 1871.

Y, en segundo lugar pero no lo menos importante, ese específico enganche que los cambios que arrancan de 1839 facilitan con la economía del Imperio inglés (y que luego jugará como causa exógena y principal de la industrialización vasca) está acompañado por las específicas ayudas que esos cambios suponen para quienes serán el factor endógeno de esa industrialización: la burguesía vasca que luego se convertirá en vasco-españolista. El factor endógeno de esa industrialización va a ser la existencia de una previa acumulación de capital mercantil y la consiguiente existencia de una burguesía capitalista mercantil (y parcialmente industrial) que será la condición necesaria para que, a diferencia de lo que sucedió en Andalucía occidental, el expolio extranjero de la riqueza minera facilite el mantenimiento sostenido de la industrialización vasca.

La burguesía vasca podrá desempeñar ese papel precisamente porque se han producido después de 1839 cambios profundos en los Fueros. Y así esa burguesía vasca, cuya acumulación de capital mercantil le proporciona liquidez monetaria suficiente, consigue arrebatarse al pueblo vasco la cuenca minera vizcaína apropiándose, por precios irrisorios, de las tierras municipales y concejiles, de las tierras de propiedad comunitaria del pueblo vasco de la zona minera del anticlinal de Bilbao en el período 1841-1870.

Daré un sólo ejemplo que es particularmente iluminador: la irrisoria cantidad de 51.081 reales es el miserable precio que cobró la villa de Portugalete por sus derechos en un proindiviso sobre los montes de Triano el 23 de octubre de 1858. El comprador fue Don Juan



María de YBARRA, cuya familia será socia de la compañía Orconera y Franco-Belga y poseerá los más ricos cotos mineros como lo demuestra el hecho de que en 1890-91 se extrajera el 45,5% del mineral vizcaíno de las 35 minas de su propiedad, que eran sólo el 28,5% del total de las minas productivas vizcaínas.

Es cierto, repito, que la profunda modificación de los Fueros que arranca de 1839 tuvo importantísimas consecuencias. Pero no será hasta 1876 cuando se produzca un cambio de clase dominante en el País Vasco y no será hasta esa fecha cuando las masas rurales vascas queden definitivamente derrotadas. Cuando la contradicción principal que ha atravesado los primeros tres cuartos del siglo XIX vasco (la redistribución de la propiedad de la tierra, la nueva concepción de la propiedad y de la productividad agrarias, la consecuente profunda modificación agraria) se resuelva con la derrota de las masas rurales vascas.

(Este apartado 9 puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20031026063657/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci8.htm>)

## 10. Las guerras carlistas y la derrota de las masas rurales vascas.

Como ha escrito Extramiana sobre la 1ª Guerra carlista en el País Vasco:

*"se puede comprender que el pueblo de los campos, que se rebela en nombre de la Religión y de la Legitimidad, se insubordina también de manera más o menos consciente, contra la modificación de los contratos agrarios, contra la liquidación de los bienes comunales y contra la extensión de una agricultura de mercado que, al principio y para un gran número, acrecienta la explotación de los comerciantes sobre los rurales y arruina al artesanado de las aldeas".<sup>(17)</sup>*

Fernández de Pinedo subraya como motivación para la Guerra Carlista en el País Vasco el problema de las aduanas:

*"Situación de las aduanas en la costa era elevar el precio de los productos que consumía una fracción nada despreciable de los vascongados, precisamente cuando el precio de los granos que comercializaban estaba bajando".*

Y hace mucho énfasis en las consecuencias económicas y políticas de las desamortizaciones: *"Cuando se empezaron a sacar tierras a la venta, una parte de los ricos de los pueblos —viejos notarios y burgueses rurales o especuladores como los molineros— las compraron. Por supuesto que entre los adquirentes no se encontraban los pequeños mayorazgos cargados de deudas. Desamortizar bienes del común equivalía a sustraerlos a ciertos usos comunales, sobre todo al corte de leña y al abono. Los*

---

<sup>17</sup> (José Extramiana: *Historia de las guerras carlistas (La última guerra carlista en el País Vasco: génesis, significado, alcance*. 2 volúmenes, L. Haranburu editor, San Sebastián, 1979 y 1980, página 393 del vol. II)

*propietarios de fincas que no compraron no tuvieron ya derecho a lo que antes era legal y gratuito... La privación de abonos comunales tenía que repercutir en los rendimientos y, por lo tanto, perjudicó a la mayoría de los campesinos, y también a una parte de los mayorazgos que poseían caseríos y no lograron participar en la compra... La caída de los precios agudizó las contradicciones que existían desde hacía ya largo tiempo. Mantener los ingresos incrementando la producción requería más abonos, bien para venderlos, bien para obtener mejores cosechas. Los que habían adquirido bienes comunales desearon sacar de éstos el máximo provecho, con lo cual chocaron con los que no habían podido comprarlos, la mayoría. Un motivo más en contra del liberalismo. Las dificultades del colono cuya explotación se veía privada de los usos comunales repercutían en la renta del suelo y, por lo tanto, en los ingresos de los pequeños mayorazgos... El clero, que ya se había visto contestado en el plano ideológico en el siglo de las luces, se vió ahora duramente perjudicado en sus bienes y en sus rentas. Los franceses saquearon y destruyeron iglesias y conventos. Los mayorazgos e instituciones religiosas que vivían de censos, juros y rentas de la tierra habían visto aquéllos roídos por la subida de los precios del XVIII y éstas bruscamente menguadas a partir de 1815".<sup>(18)</sup>*

Beltza (pseudónimo de Emilio López Adán) explica en un revelador y clarificador libro (*Del carlismo al nacionalismo burgués. Mediación y alienación*, Editorial Txertoa, San Sebastián, 1978) que los factores exógenos vinieron a agravar virulentamente las tensiones agrarias vascas que habían ido creciendo durante el siglo XVIII. Y distingue dos grupos de factores exógenos: el de las consecuencias de la guerra contra la Convención y de las napoleónicas, la inflación de fines del XVIII y la posterior deflación por un lado y, por el otro, el de las consecuencias de la ofensiva jurídica de la Corona española durante todo el siglo XIX contra los bienes comunales y de propios, las consecuencias de la política de Desamortización. Beltza advierte que:

*"Lo que caracteriza al siglo XIX no es la mera continuidad de este tipo de conflictos, sino la intervención de los factores exteriores bélicos y legislativos a los que hemos hecho referencia. El proceso de privatización se acelera y la lucha de clases se agudiza, tomando, ante el papel principal, de las causas externas, un carácter de insurrección casi global de las clases populares, vencidas al final por ejércitos extranjeros."*

*Globalmente, las transformaciones agrarias durante el siglo XIX fueron enormes. De una parte, se terminó imponiendo el concepto burgués de la propiedad absoluta y privada; de otra, se afirmó el predominio de la agricultura sobre la ganadería y la explotación forestal; por último, a causa de la inviabilidad creciente de las viejas explotaciones, se inició la despoblación de los campos... Por todo ello, y dada la estructura social y productiva de la época, la principal contradicción que atraviesa la sociedad vasca del siglo XIX es la que hace referencia a las posiciones de los diversos grupos cara a esa redistribución y reconcepción de la productividad y la propiedad agrarias. Esta contradicción principal no niega otras, y así los motivos de los grandes comerciantes y de ferreteros para pedir el traslado de las aduanas y ser liberales son operativos en una esfera distinta a la agraria; sin embargo, su incidencia sobre los conflictos de clase va a ser secundaria.*

*En lo que a la cuestión de la tierra respecta, liberales serán los que hacen fortuna gracias a la crisis, los capaces de comprar e invertir: fundamentalmente, pues, grandes nobles y comerciantes adinerados. Carlistas, por el contrario, los perdedores; bien quienes se veían expoliados por ser campesinos sin fondos, bien los que vivían en estrecha relación de comunidad social y dependencia económica con los cultivadores, como la pequeña nobleza*

---

<sup>18</sup> (Emiliano Fernández de Pinedo: *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco 1100/1850*, Siglo XXI de España editores, Madrid, 1974, páginas 465-481)

*local y los artesanos".*(<sup>19</sup>)

Salvo la discrepancia sobre el papel de los artesanos, Fernández De Pinedo y Beltza coinciden sobre la composición de clases del carlismo vasco en la primera guerra. Según Fernández De Pinedo, *"Entre los carlistas, la base estaba compuesta por campesinos y los dirigentes por los pequeños y medianos mayorazgos".* Y el bajo clero, sobre todo de los pueblos, y en especial los monjes. *"Sin descartar que el clero jugase un papel —añade Fernández De Pinedo— la explicación del carlismo está en el apoyo masivo de los campesinos y de parte de los notables rurales vascongados. Sin éstos, sin su experiencia militar, sin su capacidad de mando, la insurrección no hubiera pasado de una machinada. Sin la colaboración de la masa, el descontento de los mayorazgos no hubiese pasado de una revuelta palaciega".* (<sup>20</sup>)

Beltza ha explicado luminosamente en su libro que el peculiar papel de esos "jauntxos", de esos notables locales, en la primera guerra carlista se debe a que son **a la vez** lo que Robert K. Merton ha distinguido como **influyentes locales e influyentes cosmopolitas**:

*"aceptado como cabeza natural de la comunidad campesina y colocado en una postura intermedia que le hacía aparecer como capaz de comprender, explicar e incluso influir sobre la sociedad englobante, era natural que el notable hiciera el papel mediador entre ésta y la sociedad campesina... En nuestro País esta doble relación de dependencia (es decir, de explotación y de protección a la vez) entre nobleza local y campesinos, llega probablemente hasta el siglo XIX en estado bastante operativo... De aquí la naturalidad con que la masa carlista acepta la dirección de la guerra por los notables".*

Beltza hace a renglón seguido una excepcional descripción de cómo esos "jauntxos" convierten su papel de mediadores en papel de alienadores. Descripción excepcional porque ilumina no sólo la salida de la Primera Guerra Carlista sino el juego que 60, 100, 150 años después va a hacer el PNV. Dice Beltza:

*"Sin embargo, si bien el notable local tiene amplias relaciones sociales y culturales con la comunidad rural, su auténtica situación de clase y, con ella la base de su comportamiento político, ha de encontrarse en su pertenencia a las clases y explotadoras. Serán, antes que miembros de la sociedad campesina, nobles o burgueses, o, en algunos estados actuales, funcionarios. Por ello, tenderán siempre a llevar la revuelta que mediatizan hacia un compromiso dentro de las clases dominantes; la lucha campesina será una palanca para regatear un trozo más importante dentro del reparto del poder político o de las ventajas económicas. Cuando la situación llegue a un punto donde el compromiso favorable es posible, traicionar a las masas será el elemento decisivo para lograr esa postura favorable dentro del nuevo equilibrio entre los explotadores".*(<sup>21</sup>)

El Convenio de Vergara que cierra la guerra carlista es ejemplo de este comportamiento, por otra parte bien conocido en las guerras campesinas europeas.

Es así como los jauntxos, pese a haber perdido la guerra, no son desalojados como clase dominante. Extramiana ha señalado que :

*"De 1833 a 1868 la clase privilegiada vasca realiza y consolida su unión. El fuerismo de 1838 permitió la reconciliación de las capas de la aristocracia que se enfrentaron durante la guerra. Un nuevo paso hacia esa unión se da en la época isabelina con una mayor*

<sup>19</sup> (Beltza —pseudónimo de Emilio López Adan-: *Del carlismo al nacionalismo burgués. Mediación y alienación*, Editorial Txertoa, San Sebastián, 1978, páginas 49 y 50)

<sup>20</sup> (Emiliano Fernández de Pinedo: op. cit páginas 473 y 474)

<sup>21</sup> (Beltza: op. cit. páginas 15 y 16)

*convivencia entre propietarios terratenientes y sectores burgueses".<sup>(22)</sup>*

(Este apartado 10 puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20040215153943/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci10.htm>)

## 11. 1876: un ejército extranjero (español) vence y destruye al Estado foral vasco.

En 1876, por el contrario, se produce un cambio en las clases dominantes. Haciéndose en poco tiempo desde esa fecha con la hegemonía la burguesía vasco-españolista, más concretamente su fracción oligárquica: la oligarquía industrial y financiera vasco-españolista que va a prolongar su férreo dominio sobre la formación social vasca durante cien años. ¿Por qué consigue a partir de 1876 esa burguesía desalojar del poder político y social a los jauntxos cuando no lo había conseguido en 1839 pese a que en ambas ocasiones figuró en el bando vencedor? Una de las razones es el incremento de su poder económico durante el periodo 1839-1876. Del que, entre otros muchos síntomas, podemos mencionar el hecho de que la población de la Zona minera e industrial de la Ría de Bilbao haya pasado de 31.631 habitantes en 1843 a 62.437 en 1877. Pero, sobre todo, el cambio de clase dominante forma parte del complejo nudo de fenómenos de larga trascendencia que se producen en 1876. **Sin conocer los cuales es imposible entender el "problema vasco" de hoy mismo.**

Empecemos por recordar que 1876 es el año de la derrota carlista y el año en que, como consecuencia y castigo de esa derrota los Fueros vascos son abolidos por la ley de 21 de julio de 1876. Las secuelas de esa derrota y de la forma específica de la guerra que la precede están todavía hoy presentes en el núcleo profundo del "problema vasco". Porque la guerra carlista de 1872-1876 tuvo una específica y diferencial forma. De entrada sucedió que el ejército carlista va a estar encerrado durante años en lo que hoy decimos Euskadi Sur después de que se hayan hundido otros frentes, los demás frentes. Pero es que además el partido carlista va a conseguir desencadenar en esa guerra en Euskadi Sur una movilización política de masas, un frente popular en el que las masas populares participan políticamente porque la guerra es también una guerra civil entre vascos. Y, por ello, política. Ningún partido político había conseguido eso antes en España. Todavía en 1872 las masas rurales vascas suponen el 80 por 100 o más del pueblo vasco. Y el clero y la clase dirigente vascos consiguen movilizarlas para una auténtica insurrección. Extramiana ha señalado que:

*"Las masas rurales vascas emprenden una formidable rebelión cuya amplitud y carácter masivo le confieren un aspecto liberador. Su aspiración a una mayor justicia, el hecho de que muchos "ricos" militen en el campo adverso (que utiliza un contingente militar venido de fuera a hollar un suelo que ningún ejército consiguió jamás ocupar impunemente) hacen*

---

<sup>22</sup> (José Extramiana: op. cit. Vol. I, página 152)

*de la guerra carlista algo que es en el fondo progresista y hasta patriótico".<sup>(23)</sup>*

Además la guerra proporcionó a los vascos la vivencia y el recuerdo de haber tenido un Estado propio. Los indocumentados periodistas españoles suelen apostrofar a los vascos "recordándoles" que nunca han tenido un Estado propio. Sin necesidad de remontarse mil años al Ducado de Aquitania o al Reino de Navarra, a sólo cien años de hoy está el Estado carlista. Del que nos ha dicho Beltza:

*"En la última guerra carlista la mayor parte de la Vasconia Peninsular vivió durante cuatro años bajo el dominio de un auténtico Estado carlista. Sólo las capitales quedaron totalmente libres de la administración de Don Carlos. Este Estado administró justicia, acuñó moneda, concedió títulos de nobleza, emitió sellos de correos, tuteló ciudades y caminos y dirigió un ejército en una economía de guerra. Organizó la segunda enseñanza en el Seminario de Vergara y colocó en Oñate las Facultades universitarias mayores".*

Con ser muy importante que el Estado carlista haya desempeñado todas esas funciones, típicas de un Estado moderno, que haya controlado telégrafos y ferrocarriles, es aún mucho más importante que la coyuntura de estar reducido por fuerza el Estado carlista a ser un Estado vasco le haya forzado además a ser "un Estado a la vasca". Extramiana: lo ha precisado con detalle en su excelente *Historia de las guerras carlistas* (L. Haranburu Editor, San Sebastián, 1980), que venimos citando:

*"Si D. Carlos llega a acuñar moneda y a dispensar títulos de nobleza, sus poderes son mas teóricos que reales pues el Estado central desempeña, en el mejor de los casos, el papel de coordinador de las Diputaciones, muy celosas de sus prerrogativas. El poder real de las Diputaciones procede de la misión fundamental que se han visto obligadas a asumir. Gracias a la intervención de los hombres que las dirigen, la población ha seguido a D. Carlos. Esos hombres obtienen los medios indispensables para desencadenar la insurrección. Reclutan, movilizan y, a veces, acompañan a los voluntarios al combate; se atribuyen grados militares. A lo largo de toda la guerra, las Diputaciones atienden a las necesidades de cuarenta mil rebeldes. Financian escuelas y hospitales con impuestos y contribuciones extraordinarias decretados por ellas. Montan fábricas para elaborar armas, confiscan si es preciso las materias primas indispensables, requisan medios de transporte, organizan las comunicaciones, las aduanas, firman acuerdos interprovinciales, dictan reglamentos para el comercio, desarrollan la administración, dirigen cuerpos de policía, etc. Incluso Álava, la mas castellanizada, se arroga los atributos de un Estado. Sólo Navarra da pruebas de cierta docilidad a las autoridades centrales rebeldes. **En resumidas cuentas, las Diputaciones asumen todos los poderes de un Estado, pero de un Estado vasco tricéfalo.***

*Los dirigentes vascos son gente conocida en sus provincias respectivas. Se trata de propietarios, de notables, de antiguos elegidos; su prestigio es grande y no se verá comprometido por la derrota. Sus posiciones son tan sólidas que, tras la guerra, transferirán sus poderes con toda solemnidad a los dirigentes alfonsinos que vienen a sustituirlos.*

*La guerra ha ofrecido pues la ocasión a una parte del País Vasco de conocer una independencia de hecho; las autoridades de la zona carlista han debido gobernar en las condiciones difíciles de la guerra. Por su parte, los centros urbanos, ocupados por el Ejército, se ven obligados a colaborar con foráneos y a apoyar a un régimen que carece de atractivo. En suma, la guerra ha sido una rica pero costosa experiencia para todos los*

---

<sup>23</sup> (José Extramiana: op. cit. Vol II página 361)

vascos." (24)

En otro lugar de su obra Extramiana insiste en que

*"La descentralización, la amplia autonomía provincial, engendran una administración que está más cerca de los ciudadanos y éstos pueden participar con más facilidad en sus decisiones y, ocasionalmente, impugnarlas. Toda esta experiencia vivida por el pueblo*

*vasco ha de dejar **huellas profundas y duraderas.**"*

(José Extramiana: op. cit. Vol II página 361)

El carácter foral del Estado carlista vasco queda de manifiesto en que, cuando el Rey Don Carlos hace guiños reaccionarios a los compradores de comunales y a los propietarios en el Manifiesto de Morentin de 1874, la Diputación a Guerra de Álava y la Junta Gubernativa de Navarra dictan, imperturbables, órdenes declarando antiforales las ventas de comunales y multando a los compradores. **El Estado carlista vasco funciona de facto como un arma de las masas rurales vascas en la encarnizada cuestión agraria.**

Cuando la derrota se abata sobre esas masas rurales vascas sufrirán una cuádruple pérdida: la de la guerra, la de su Estado, la de sus Fueros y la de la larga lucha agraria de los tres primeros cuartos del siglo XIX. Que se grabarán al rojo vivo en su memoria colectiva.

La importancia de esa memoria colectiva para el actual "problema vasco" se redobra si se tiene en cuenta que la gran mayoría de esas masas rurales vascas (derrotadas y expoliadas de sus Fueros, de su Estado y de sus intereses agrarios), tienen la convicción de haber sido derrotadas por un ejército extranjero. Convicción anclada en hechos: al final de la guerra 160.000 hombres de los que más del 90% no son vascos configuran el ejército alfonsino frente a un ejército carlista de 40.000 hombres casi todos vascos. Pero convicción anclada también por la eficacia de una propaganda ideológica intensísima que Vicente Garmendia ha estudiado exhaustivamente en *La Ideología carlista (1868-1876). En los orígenes del nacionalismo vasco*, Diputación Foral de Guipúzcoa, San Sebastián, 1984.(25)

Son evidentes las consecuencias que todo esto tendrá para el Estado español de la Restauración y su Constitución española de 1876 en Euskadi Sur, aquejándoles de un crónico déficit de legitimación. Como lo son las consecuencias que tendrá para la creación del caldo de cultivo propicio para la formulación del nacionalismo vasco como proyecto político.

(Este apartado 11 puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20040215153844/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci11.htm>)

---

<sup>24</sup> (José Extramiana: op. cit. Vol II páginas 358 y 359)

<sup>25</sup> Vicente Garmendia: *La ideología carlista (1868-1876). En los orígenes del nacionalismo vasco*, San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 1984, páginas 413-425.



## 12. 1876: el ejército español cambia la clase dominante vasca. Derroca a los "jauntxos" y da el poder a la burguesía cipaya industrial y financiera vasca.

Volvamos ahora al cambio de clase dominante. A diferencia de la primera guerra carlista, la de 1872-1876 no ha acabado con un compromiso. Los "jauntxos" van a ser ahora desplazados del poder político y social provincial y local. ¿Cómo y por quién?

Por la burguesía vasca (en la que, claro está, figuran algunos "jauntxos". que habían destacado en la dedicación y acumulación burguesa mercantil e industrial) enérgicamente dirigida por la oligarquía industrial y financiera vasco-españolista que se incorporará al bloque de clases dominante del Estado español y ejercerá durante 100 años directamente el poder económico, social y político en Euskadi. Con el sólo paréntesis de la II República para el poder social y político, porque incluso entonces retiene el económico.

Es fundamental entender que esa burguesía recibe el poder político (y luego los instrumentos legales que le permitirán perpetuarlo) de manos del Ejército español y del Estado español que han derrotado a las masas rurales vascas y que, como hemos visto, son entendidos ambos — Ejército y Estado— como extranjeros por esas masas. Ya en 1875 el Gobierno español había nombrado gobernador de Vizcaya a Francisco MacMahon, pieza notoria del círculo oligárquico. Y cuando en 1877 el Gobierno español disuelve a las Diputaciones de Vizcaya, Álava y Guipuzcoa por resistirse a la aplicación de la ley abolicionista de los Fueros, las Diputaciones interinas "transigentes" que nombra a dedo están compuestas por burgueses que representan los intereses comerciales e industriales.

No debe omitirse que esa burguesía es vasca y que no carece de apoyo, aunque sea muy minoritario, entre la población vasca. Recuérdese que la guerra carlista de 1872-1876 ha sido **también** una guerra civil vasca. De hecho, ha marcado el final de un enfrentamiento que ha durado siglos entre las ciudades (Bilbao y San Sebastián, fundamentalmente) y las masas rurales vascas, con la derrota de estas. Respondiendo a una regla universal, han sido las ciudades vascas los lugares en los que han surgido las nuevas fuerzas sociales. Las que realizaron la catálisis del rompimiento de la sociedad tradicional vasca. La evolución de la formación social vasca ha estado marcada por el hecho de que esas ciudades se hayan alineado secularmente con la línea política centralista y a favor del Estado español. Y que su victoria sobre las masas rurales la deban a un ejército no vasco.

Pero ese apoyo real de la burguesía es insuficiente, por minoritario, para proporcionarle el poder. Lo decisivo es que lo recibe del Estado español. Que le proporciona luego los instrumentos legales que le permiten perpetuarlo: los que configuran un sistema electoral corrompido, primero por sufragio censitario y luego por sufragio universal masculino. El archicorrupto sistema electoral de la Restauración que "garantiza" la victoria electoral al Gobierno.

(Este apartado 12 puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20040215154550/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci12.htm>)

### 13. Los negocios de la oligarquía industrial y financiera vasco-españolista: Conciertos Económicos, minería, fletes y siderurgia.

Como es también del Estado español de quien recibe esa burguesía el instrumento legal que va a resultarle precioso para aumentar su poder económico: los Conciertos Económicos. Carmen Postigo, en *Los Conciertos Económicos* (L. Haranburu Editor, San Sebastián, 1979), ha demostrado que ese instrumento legal permitirá a la oligarquía industrial y financiera vasco-españolista conseguir ventajas en su competencia con la industria española al reducir la presión fiscal sobre sus propias industrias, aumentar la explotación del trabajo de las clases dominadas al aumentar la presión fiscal sobre ellas, financiar con dinero público obras que reducen sus costes privados industriales (ferrocarriles, puerto, etc) y, supremo inri, utilizar la institución como arma ideológica. La oligarquía hace una definición falsa de los Conciertos, ocultando su carácter y su uso de arma económica a su servicio, y consigue difundir la especie de que constituyen una expresión de las libertades vascas, una compensación de los Fueros perdidos.<sup>(26)</sup>

Pero es su condición de socios del Imperio inglés en el expolio de la riqueza minera vasca la que facilita a los miembros de la burguesía vasca las oportunidades para la consolidación y la reproducción ampliada de su riqueza y de su poder económico. La modificación primero y la abolición después de los Fueros han hecho posible la privatización primero y la rapiña después de la riqueza minera del pueblo vasco.

Una feroz explotación de la mano de obra, que las obras de Solozábal (Juan José Solozabal Echavarria: *El primer nacionalismo vasco*, Tucur ediciones, Madrid, 1975,<sup>(27)</sup> y Fusi (Juan Pablo Fusi: *Política obrera en el País Vasco 1 880-1 923*, Ediciones Turner, Madrid, 1975,<sup>(28)</sup> han descrito con precisión y crudeza, abarata los costes de producción de mineral y permitía que el mineral vizcaíno transportado ya a Inglaterra costara allí menos de la mitad que el mineral inglés. La ya amplia obra de Manuel González Portilla (*La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco*, L. Haranburu Editor. San Sebastián, 1981, pero también *Estado, capitalismo y desequilibrios regionales (1 845-1 900) Andalucía, País Vasco*, L. Haranburu Editor, San Sebastián, 1985 y otras varias) ha desvelado el esquema y los detalles del proceso.

González Portilla ha revelado que ya en 1876, después de que las tropas del general Loma hayan ocupado las Encartaciones y se hayan eliminado los obstáculos que supuso la ocupación carlista de la Zona Minera y después de que el Gobierno español haya reducido a sólo un real y medio por tonelada los impuestos por exportación se recuperó el nivel de producción anterior a la guerra (432.418 toneladas). Y ya al año siguiente se supera el millón de toneladas. Hasta llegar al récord de cinco millones y medio de media anual para el quinquenio 1896-1900. Y es también González Portilla quien hace las cuentas que permiten fijar la tasa de explotación (ganancias divididas por salarios) en 3,63.<sup>(29)</sup>

En efecto. En el periodo 1876-1899 los ingresos de la minería de Vizcaya ascendieron a 886 millones de pesetas y las ganancias sumaron 585 millones porque los gastos fueron sólo de

---

<sup>26</sup> (Carmen Postigo: *Los Conciertos Económicos* ,L. Haranburu Editor, San Sebastián, 1979, páginas 87 a 91)

<sup>27</sup> Juan José Solozabal Echavarria: *El primer nacionalismo vasco. Industrialismo y conciencia nacional*, Madrid, Tucur ediciones, 1975, páginas 129 a 143.

<sup>28</sup> Juan Pablo Fusi: *Política obrera en el País Vasco (1880-1923)*, Madrid, Ediciones Turner, 1975, páginas 31 a 63.

<sup>29</sup> (Manuel González Portilla: *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco*, Volumen I (*Industrialización y cambio social*), L. Haranburu Editor. San Sebastián, 1981, página 45)

301 millones. Repartidos en 140 millones para gastos generales, materiales e impuestos y 161 millones para salarios.

González Portilla estima que un número limitado de empresarios vizcaínos absorbió, a través de la explotación directa, de su participación como accionistas en las compañías extranjeras y de los arrendamientos y royalties, aproximadamente el 60% de los beneficios generados por el sector. Estima que entre 1876-1900 consiguieron unos 335 millones de pesetas de beneficios líquidos de la exportación. Esos empresarios vizcaínos son el núcleo de la oligarquía industrial y financiera vasco-española: los Ybarra, los Chávarri, Martínez de las Rivas, Gandarias, Echevarrieta, Lezama Leguizamón, etc, etc.<sup>(30)</sup>

La ligazón de esa oligarquía con el Imperio inglés les va a traer aun más ventajas. El transporte de decenas de millones de toneladas de mineral de hierro a Inglaterra suponía un impresionante negocio de fletes. Y la burguesía vasco-españolista convirtió a la Marina Mercante bilbaína de vapor en una flota que en 1890 tenía, con más de 300.000 toneladas brutas de registro, la mayoría absoluta (el 53%) del tonelaje bruto del Estado español.

Pero todavía más. Era impensable económicamente que los barcos que llevaban millones de toneladas de mineral de hierro a Inglaterra volvieran vacíos. Cualquier flete de retorno que se cobrase, aunque fuera bajo, disminuía el coste del transporte de ida. Así es como se favoreció una navegación de retorno con carbón inglés y otros productos. Y la baja de los fletes permitió que el carbón inglés, puesto en Bilbao, resultara más barato que el carbón asturiano. Y, así, contra toda la lógica ortodoxa de la producción siderúrgica se desarrolló la industria siderúrgica de la Ría aunque no haya carbón en Vizcaya.

(Este apartado 13 puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20031026062720/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci13.htm>)

## **14. Industrialización, inmigración, urbanización: una mutación de la formación social vasca.**

Así fue como la oligarquía industrial y financiera vasca se afianzó, afianzó a la clase burguesa capitalista vasca —de la que era élite— como clase hegemónica y desencadenó la industrialización de Vizcaya. Riadas de inmigrantes, venidos de fuera del País Vasco y del área rural del mismo, aportaron la mano de obra crecientemente demandada. La población de Vizcaya es un indicador del proceso: 111.438 habitantes en 1833, 160.579 en 1857, 189.954 en 1877, 311.361 en 1900. La urbanización es otro proceso paralelo. Fijándose sólo en Bilbao, se advierte que su población salta de los 35.505 habitantes de 1877 a los 83.306 de 1900. De los cuales sólo el 35% había nacido en Vizcaya, un 16% procedía del resto de Euskadi Sur y el 47% del resto de los territorios del Estado español.

---

<sup>30</sup> (Manuel González Portilla: *Ibidem*, páginas 67-68)

**Inmigración y urbanización** serán así los dos procesos que acompañan como causa y efecto a la **industrialización**, constituyendo el **núcleo duro** de las transformaciones sociales de la formación social vasca, con profundas repercusiones en su vida cultural y política. Según los datos del Censo de Población (corregidos y depurados por Ignacio OLABARRI en la página 447 de su obra *Relaciones laborales en Vizcaya (189—1936)*, Leopoldo Zugaza editor, Durango, 1978) en 1900 un tercio de la población activa de Vizcaya, 42.738 personas, trabaja ya en el sector industrial. En 1920 las 69.014 personas del sector industrial supondrán el 43% de la población activa, por encima ya del 24% en el sector agrario y el 33% en el sector servicios.<sup>(31)</sup>

Esa tríada de transformaciones sociales (industrialización, urbanización e inmigración) provocará un hecho de importantísimas consecuencias para la configuración y la evolución del "problema vasco": la progresiva diferenciación y separación estructural del subsistema marítimo vasco (Vizcaya y Guipúzcoa) del subsistema interior vasco (Álava y Navarra) cuyos niveles de industrialización, urbanización e inmigración van a ser mucho más bajos y que va a permanecer básicamente agrario, rural y autóctono. Sólo después de 1950, en la segunda mitad del siglo XX, un célérico proceso de industrialización, urbanización e inmigración en Álava y Navarra volverá a soldar la unidad de la infraestructura económico-social de los dos subsistemas vascos y las explosivamente crecientes (y dominantes en su ámbito provincial) aglomeraciones metropolitanas de Vitoria y Pamplona serán engullidas por la expansión "en mancha de aceite" de la conurbación industrial Bilbo-Donostia para que aparezca CINDU-EUSKADI, la Ciudad Industrial llamada Euskadi.

El proceso de industrialización, urbanización e inmigración de Guipúzcoa sigue pautas y modelos propios, diferentes de los vizcaínos, como ha demostrado Luis Castells (*Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración 1876-1915*), Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, Leioa (Vizcaya), 1987). Pero en la página 188 de su obra Castells muestra como ya en 1900 el Censo contabiliza un tercio de la población activa, 28.634 personas, en el sector industrial. Que han subido a ser 40.142 en 1920, el 41%. Por encima ya del 35% en el sector agrario y del 24% en el de servicios.<sup>(32)</sup> Habrá que esperar a 1960 para que la población activa industrial sea mayoritaria en Álava y a 1970 para que lo sea en Navarra.

(Este apartado 14 puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20031026062743/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci14.htm>)

---

<sup>31</sup> Ignacio Olabarri: *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*, Durango, Leopoldo Zugaza editor, 1978, página 447.

<sup>32</sup> Luis Castells: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración 1876-1915*, Leioa (Vizcaya), Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, 1987, página 188.

## 15. La conversión de la burguesía vasca y de su oligarquía industrial y financiera en vasco-españolista y en pieza del bloque de clases dominante español.

Conviene que, llegados a este punto de nuestra exposición, aclaremos por qué venimos llamando a la clase social que dirige este proceso (y a través de él se convierte en dominante y hegemónica en el País Vasco) burguesía **vasco-españolista** y a su núcleo y élite, oligarquía industrial y financiera **vasco-españolista**. Se trata de una de las claves para la comprensión del llamado "problema vasco".

Solozabal ha descrito y documentado en *El primer nacionalismo vasco* la impresionante marea de feroz antivasquismo que recorre España en 1876 reclamando la abolición de los Fueros vascos. Alberto Ciaurriz en su obra *La abolición de los Fueros vascos a través de la prensa* (Editorial Auñamendi, San Sebastián, 1976) recoge una selección de 280 artículos de prensa cuya lectura debería ser obligatoria para los periodistas españoles antes de encargarse que escriban tonterías sobre el "fanatismo" vasco. Como botón de muestra he aquí unas frases del artículo titulado.

"Después de la guerra", de *El Correo Militar* del 7 de marzo de 1876:

*"La campaña ha terminado, la insurrección carlista dio fin... Nadie puede desconocer que la ocupación militar del país rebelde por un largo período de tiempo es una consecuencia lógica y natural, como medida preventiva y hasta política... el territorio que ha de ocuparse necesita por lo menos un ejército de 50.000 hombres para que llene verdaderamente su cometido... El cuerpo de ocupación es indispensable, y por lo tanto opinamos que debe sostenerse exclusivamente a costa de las provincias rebeldes, es decir, viviendo sobre el país, pues hallamos muy lógico y natural que quien a ello dio lugar pague también las consecuencias; además la misión del gobierno no debe concretarse a someter al país dos veces rebelde... debe asimismo imponerle un duro y terrible escarmiento, del que conserve un perenne recuerdo, reducirlo, en una palabra, a la impotencia, que así lo exige la tranquilidad patria: salus populi suprema lex... creemos que no faltarían voluntarios para el caso, pues el cuerpo de ejército que tal misión tuviera debe, a nuestro juicio, atenderse como en campaña, abonándole pluses, raciones y cuanto pueda contribuir al aumento de todo género de comodidades, a costa, por supuesto, de los rebeldes... Podría de esta manera establecerse allí un verdadero campamento militar que sirviera para la escuela práctica de la guerra, construyendo toda clase de obras de fortificación de campaña, siempre a costa del país"*<sup>(33)</sup>

Todavía en las Cortes españolas que discuten la abolición de los Fueros la burguesía vasca, que había militado durante la guerra en el bando contrario a los carlistas, reacciona a través de sus representantes defendiendo los Fueros. Pero en el proceso de aplicación de la ley abolitoria su fuerismo pasa de ser ".intransigente" a ser ".transigente". Y cuando la oligarquía industrial y financiera vasca se da cuenta de la herramienta que para defender sus intereses van a suponer los Concierdos Económicos y que puede controlar las Diputaciones y a través de ellas los impuestos que tendrá que pagar, arroja de sí la "tentación vasca" y se hace españolista aunque conserve de forma retórica la máscara de fuerista con la exclusiva finalidad de no abandonar esa bandera en otras manos.

Javier Corcuera lo ha dicho lapidariamente en las conclusiones de su obra *Orígenes, ideología*

<sup>33</sup> (EL CORREO MILITAR. "Después de la guerra", EL CORREO MILITAR, 7 de marzo de 1876, página 1, en Alberto Ciaurriz: *La abolición de los fueros vascos a través de la prensa*, Volumen 1º *La campaña de prensa*, Editorial Auñamendi, San Sebastián, 1976, páginas 65 a 67)



*y organización del nacionalismo vasco 1876-1 904* (Siglo XXI de España editores, Madrid, 1979):

*"A medida que se afianza el sistema político canovista y, por otro lado, se desarrolla sin obstáculos la industrialización vizcaína, el precedente fuerismo intransigente va quedando marginado de la vida política. La alta burguesía minero-siderúrgica ha encontrado en el caciquismo y en la corrupción electoral un sistema idóneo para monopolizar la representación política de Vizcaya y el gobierno de su Diputación y principales ayuntamientos, gracias a lo cual puede beneficiarse, prácticamente en exclusiva, de los conciertos económicos.*

*La consolidación económica y política de esta burguesía monopolista supone su abandono de todo planteamiento fuerista, para convertirse en uno de los más firmes puntales del sistema de la Restauración. En la medida en que su mercado y su capacidad de terciar en la política son estatales, sus planteamientos eran nacionalistas españoles."*<sup>(34)</sup>

La oligarquía industrial y financiera vasca se convierte así en vasco-españolista. Sus intereses le han empujado a abandonar un papel histórico que estaba en sus manos intentar llenar: dirigir a la burguesía vasca como clase social constructora de un Estado capitalista nacional vasco moderno.

Pero tampoco va a usar su potencial desempeñando el otro posible papel de burguesía nacional española constructora de un Estado capitalista nacional español moderno. Ello habría supuesto el riesgo de intentar una reforma agraria en España. La oligarquía industrial y financiera vasco-españolista va a escoger otro camino: va a sellar lo que diversos autores han llamado la Triple Alianza. Con la aristocracia terrateniente y financiera castellano-andaluz-extremeña y con la burguesía textil catalana configurando el bloque de clases dominante español que dominará el régimen de la Restauración alfonsina y, tras el paréntesis de la II República, utilizará la rebelión franquista para conseguir otros 40 años de hegemonía.

La oligarquía vasco-españolista conseguirá que esa Triple Alianza fuerce al Estado español, por ella hegemonizado, a adoptar una política proteccionista (cuya máxima expresión es el arancel de 1906) que le permite apoderarse monopolísticamente del mercado siderúrgico español. Hay que ser objetivos: la política económica y social del bloque de clases dominante español (del que la oligarquía vasco-españolista llega a ser pieza clave) ha producido hambre, miseria y brutal explotación para las masas vascas y las masas españolas. Pero ha sido un éxito para ese bloque y para esa oligarquía: cien años de hegemonía, de acumulación capitalista, de disfrute de la riqueza y el privilegio.

La Banca vasca (cuyo desarrollo simultáneo a la industrialización explica que empleemos siempre la expresión "oligarquía industrial y **financiera**") ayuda a la penetración que esa oligarquía hace en otros sectores geográficos y económicos del Estado español.

(Este apartado 15 puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20031026062610/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci15.htm>)

---

<sup>34</sup> (Javier Corcuera: *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco 1876-1 904*, Siglo XXI de España editores, Madrid, 1979, página 582):



## 16. Dos respuestas dialécticas a la acción de esa oligarquía en las postrimerías del siglo XIX: el cosmopolitismo ingenuo del PSOE y el nacionalismo ingenuo del PNV.

La burguesía vasco-españolista, bajo la guía de su oligarquía industrial y financiera, se convierte así en la punta de lanza del nacionalismo español que tiene como líneas de actuación en el País Vasco las siguientes: una feroz explotación de la clase obrera y un intento de liquidar la personalidad étnica vasca. De forma inevitable y dialéctica esa doble actuación provoca una doble respuesta: una feroz resistencia obrera que se nuclea alrededor del socialismo y la aparición del nacionalismo vasco como fuerza y proyecto político. PSOE y PNV van a ser las expresiones orgánicas de ambos, surgidas en la misma época, en los tres últimos lustros del siglo XIX.

Las circunstancias históricas de su nacimiento van a explicar que ambas fuerzas (socialismo y nacionalismo vasco) crezcan enfrentadas a la vez entre sí y contra la burguesía vasco-españolista a la que responden dialécticamente. De forma que esa misma burguesía podrá incluso apoyarse alternativamente en una de las dos, realizando hasta pactos electorales públicos o bajo cuerda, cuando tema que su fuerza sea insuficiente para vencer a las dos a la vez.

Porque lo cierto es que ambas fuerzas representan una negación radical de lo que hace posible la existencia de la burguesía vasco-españolista. El socialismo es la negación de la legitimidad del sistema capitalista. El nacionalismo vasco es la negación de la legitimidad del Estado español en Euskadi Sur. La suerte de la burguesía vasco-españolista es que, durante mucho tiempo, esa doble negación se formula por separado.

La misma evidencia de su explotación (que está en la raíz del agrupamiento en la lucha del proletariado vizcaíno alrededor del socialismo) facilita la inicial reacción españolista del mismo. Porque el proletariado más combativo, el de las grandes huelgas generales de 1890-1911, es el minero. Es un proletariado inmigrante, "fabricado" por la burguesía vasca, y se enfrenta a una patronal vasca, mechada con representantes de sus socios ingleses, franceses, belgas o alemanes.

Añádase a eso la crónica indigencia teórica del PSOE. Nadie del PSOE leyó *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia* de Otto Bauer publicada en 1907. Nadie del PSOE pudo hacerse eco de la formulación austromarxista que afirmaba:

*"La autonomía nacional es una meta necesaria en la lucha proletaria de clases porque es un medio necesario de su política clasista, la cual es, a su vez, su política nacional específica, aquella política evolucionista-nacional cuya meta final es la de hacer del conjunto del pueblo una nación".*<sup>(35)</sup>

Aunque haya sido históricamente lamentable, es inteligible el hecho de que el PSOE en Euskadi actuara crónicamente aquejado de *cosmopolitismo ingenuo*, por emplear una expresión de Bauer.

La chispa del nacionalismo vasco como fuerza y proyecto político la enciende Sabino Arana en la pequeña burguesía urbana vasca. No me extenderé ahora aquí en como confluye con ella, en el seno del PNV, una fracción de la burguesía vasca porque —siendo el tema muy importante— a ello dedico especial atención en el capítulo 7º, transcribiendo las esclarecedoras aportaciones

<sup>35</sup> (Otto Bauer: *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*, siglo veintiuno editores, México, 1979 (1ª edición en español), página 315)

de los catedráticos Corcuera y Elorza. Lo que me importa ahora subrayar es un hecho cuya ignorancia, en la que caen demasiados, incapacita para entender el "problema vasco": el de que, desde los primeros años del siglo XX y luego crecientemente y de forma notable en el decenio de los años treinta y también después de 1975, el PNV ha tenido militantes y votantes obreros. El PNV ha sido siempre explícitamente un partido con vocación interclasista, **catch-all-party** diríamos con la terminología contemporánea.

Ha sido Beltza quien, trasladando su luminoso análisis de la mediación y la alienación ejercida por los "jauntxos" respecto de los campesinos que hemos transcrito páginas atrás, ha formulado la más penetrante explicación de esa captación de proletariado por el PNV. Dice Beltza, refiriéndose al nacionalismo vasco anterior a 1936 :

*"La clase obrera nacionalista adopta una posición interclasista, que presupone una armonía y una colaboración fundamentales entre las clases vascas y que, sobre todo, acepta la primacía de la burguesía nacional a la hora de hacer política. Habría que hablar aquí de "alienación", de "reificación "; habría que repetir, con Lukacs, que el proletariado es un producto del capitalismo, que por ello mismo se encuentra sometido a unas formas de existencia creadas por su productor, y que el desarrollo de una auténtica conciencia de clase, es decir, de la comprensión de su ser colectivo y de su papel histórico, sólo se hace a través de las luchas anti-capitalistas y de la auto-organización como clase. El proletariado nacionalista va a ser una clase joven, dispersa; pero la supervivencia de las formas de vida tradicionales y la situación colectiva de opresión nacional, van a facilitar el que, en una primera época, los burgueses locales aparezcan como una parte de la propia sociedad vasca, como unos creadores de riqueza y de empleo y, por tanto, como salvadores tras la dura época de crisis agraria previa. Es lógico que al seguir siendo parte de la sociedad local negada por la sociedad englobante, y al reproducir la situación de doble dependencia —en explotación y en protección— los campesinos recién proletarizados transfieran la condición de mediadores desde los "jauntxos" decimonónicos a los primeros burgueses".(36)*

La acción ideológica de los sacerdotes católicos vascos, de influencia decisiva en el gran desarrollo de la SOIIDARIDAD DE OBREROS VASCOS (SOV, luego Solidaridad de Trabajadores Vascos, el sindicato ELA-STV), reforzara ese planteamiento. (Véase al respecto *Contribución a la historia obrera de Euzkalerria*, 2 volúmenes, de Policarpo de Larrañaga, el sacerdote que fuera auténtico líder promotor de Euzko Langillien Alkartasuna, Editorial Auñamendi, San Sebastián, 1977).(37)

Al proletariado "fabricado" por la burguesía vasco-españolista, en su inmensa mayoría inmigrante de fuera de Euskadi, y alrededor del socialismo le hemos definido antes como aquejado de **cosmopolitismo ingenuo**, empleando la expresión de Otto Bauer. Al proletariado "fabricado" por la burguesía nacionalista vasca, en su inmensa mayoría nativo de Euskadi, habría que aplicarle la otra expresión de Bauer y definirle como aquejado de **nacionalismo ingenuo**.(38)

(Este apartado 16 puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20031223134328/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci16.htm>)

---

<sup>36</sup> (Beltza: *Del carlismo...* op. cit. página 17)

<sup>37</sup> Policarpo de Larrañaga: *Contribución a la historia obrera de Euzkalerria* 2 volúmenes, San Sebastián, Editorial Auñamendi, 1977.

<sup>38</sup> Otto Bauer: *La cuestión...*, op. cit. páginas 296-299 y 444-447.

## 17. 1936-1937: la oligarquía industrial y financiera vasco-españolista contribuye a financiar la rebelión franquista y, como en 1876, consigue que el ejército español vuelva a ponerla en el poder en la formación social vasca.

Como ha señalado José Luis Granja en las conclusiones de su tesis doctoral (*Nacionalismo y II República en el País Vasco*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1986):

*"Es cierto que el nacionalismo vasco, gracias al enorme auge del PNV como movimiento de masas en los años republicanos, se convirtió entonces en la primera fuerza política y social de Euskadi, pero se hallaba lejos de alcanzar la hegemonía política a causa de su debilidad en Álava y, más aún en Navarra —su auténtico talón de Aquiles—, y de la fortaleza de las izquierdas en las aglomeraciones industriales vizcaínas y guipuzcoanas (a lo sumo un tercio del electorado vasco votaba a los partidos nacionalistas). Igualmente, en el campo sindical y en el terreno de la cultura, tampoco era hegemónico el nacionalismo y también predominaba el pluralismo antes de la Guerra Civil".<sup>(39)</sup>*

Lo que me importa ahora subrayar es que durante la II República, la clase obrera en Euskadi está polarizada entre dos fuerzas muy semejantes en volumen: la nucleada en torno al **cosmopolitismo ingenuo** del socialismo encarnado en el PSOE y la nucleada en torno al **nacionalismo ingenuo** de las organizaciones obreras de la órbita del PNV. La organización sindical nacionalista ELA-STV tuvo representados 40.342 afiliados en el II Congreso celebrado en Vitoria-Gasteiz en abril de 1933. El periódico *Euzkadi* desglosaba en febrero de 1936 la afiliación en 18.000 en Vizcaya, 15.000 en Guipúzcoa, 3.000 en Álava y 1.000 en Navarra. Los datos proporcionados por la propia UGT al Ministerio de Trabajo arrojaban para 1933 un total de 33.866 afiliados en Vizcaya. Fusi ha dado para el mismo año la cifra de 12.000 en Guipúzcoa.

Cuando la oligarquía industrial y financiera vasca, con el resto del bloque de clases dominante español de que forma parte, empuja y financia la rebelión de los militares perjuros y sediciosos que Franco encabezara contra el Gobierno legítimo de la II República hará en Euskadi un buen negocio a corto y medio plazo y uno malo a largo plazo. A corto y medio plazo repitieron lo que había sucedido sesenta años antes, en 1876. Como entonces, un ejército español sometió por la fuerza de las armas a los vascos y entregó el poder político y social de nuevo a la oligarquía industrial y financiera vasco-españolista. Que, unidos a su poder económico y facilitando la reproducción ampliada de éste, estuvieron en sus manos durante cuarenta años para explotar a la clase obrera y las demás clases populares vascas. Financiar a Franco fue un buen negocio. A largo plazo, a plazo histórico, la oligarquía vasco-españolista hizo un mal negocio.

Porque la invasión franquista de las vascongadas y la bestial represión **preventiva** que la derecha desencadenó en Navarra, asesinando a miles y miles de nacionalistas vascos y de socialistas para asegurar el éxito de la rebelión militar y engrosar por el terror sus cifras de "voluntarios", tuvo la virtualidad de soldar, por primera vez, un bloque histórico de clase vasco en el que se fundieron socialistas y nacionalistas vascos, superando decenios de

---

<sup>39</sup> (José Luis Granja: *Nacionalismo y II República en el País Vasco. Estatutos de autonomía, partidos y elecciones*, Centro de Investigaciones Sociológicas en coedición con Siglo XXI de España editores, Madrid, 1986, página 633)

antagonismos. Ese bloque funcionaría durante la guerra y después de la guerra, durante la dictadura franquista, en la resistencia contra la misma.

(Este apartado 17 puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20031208000932/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci17.htm>)

## **18. Los cambios generados en la formación social vasca por los 40 años de dictadura franquista y la aparición de un nuevo nacionalismo vasco alrededor de ETA.**

Margarita Ayestaran y yo mismo, en nuestra obra *La crisis de CINDU-EUSKADI*, hemos descrito las profundas transformaciones experimentadas por la formación social vasca durante los cuarenta años en los que detentó (del verbo detentar que significa poseer sin justo título) el poder económico, social y político la oligarquía industrial y financiera vasco-españolista, gracias al éxito militar del ejército español franquista y de sus aliados, los nazis alemanes y los fascistas italianos:

- Una duplicación de la población (de 1.325.382 habitantes en 1940 a 2.556.297 en 1975) gracias a una segunda impresionante oleada inmigratoria cuyo resultado fue que el 30% de la población de Euskadi Sur empadronada en 1975 hubiera nacido fuera de Euskadi Sur (758.422 inmigrantes empadronados)
- Un impresionante proceso de urbanización que se refleja en el hecho de que, sólo en los 20 años del período 1950-1970, se doblara largamente el número de viviendas de forma que en esos veinte años se construyeron más viviendas que todas las acumuladas por la acción constructora de los vascos durante milenios.
- Un acelerado proceso de industrialización acompañado de asalarización y proletarización (el 80% de los empleos de Euskadi Sur eran asalariados en 1975). Con el importante resultado, que ya hemos resaltado antes, de que la celérica industrialización de Álava y Navarra a partir de 1950 ha vuelto a soldar la unidad estructural entre el subsistema marítimo vasco y el subsistema interior vasco.

No voy a referirme ahora al proceso de lucha de clases que tuvo lugar durante esos cuarenta años porque habré de referirme a él con más detalle a lo largo de los capítulos 2º a 6º. Pero sí reseñare aquí el hecho crucial: la aparición, alrededor de ETA, de un *nuevo nacionalismo vasco* que va a reclamar, ahora ya simultáneamente, la soberanía nacional y la independencia de Euskadi junto con la revolución socialista.

Durante los años cincuenta del siglo XX el PNV, que durante los años cuarenta había mantenido una enérgica resistencia en el interior y en el exterior a la dictadura franquista, entra en una especie de letargo. La explicación, dificultades policiales aparte, es que la conciencia está determinada por el ser y no al revés. Y que la burguesía nacionalista vasca, de la que es expresión política la cúpula del PNV, encuentra que no le va tan mal, ni mucho menos,

con la dictadura. Es un prohombre del PNV quien hace tan amarga confesión. Francisco Javier de Landaburu, Diputado a Cortes por Álava en 1933, Consejero y Vicepresidente del Gobierno Vasco en el exilio con Leizaola de Presidente, escribe un libro fechado en París, mayo de 1956. Se llama *La causa del pueblo vasco*. Y en las páginas 171 y 172 de la tercera edición (Editorial Geu, Bilbao, 1977) se lee:

*"Pero debemos decir toda la verdad: muchos de esos mismos patronos vascos que han sido o son patriotas en lo profundo de su conciencia, han adquirido desde la guerra civil una segunda naturaleza con la que están en conflicto íntimo todos los días de estos años. Abominan del régimen dictatorial franquista porque la naturaleza del sistema les ha obligado a cálculos, a esfuerzos, a dispendios y a inmoralidades que no conjugan con las normas tradicionales vascas de la industria y del comercio, pero están congraciados con el propio régimen que ha favorecido la audacia estraperlista, la habilidad del más astuto, al mismo tiempo que, por ley penal, les evita las huelgas de los obreros. Industrias que antes de la guerra, con el rey o con la República, estaban en dificultad o en decadencia, hoy, gracias al aprovechamiento inteligible de los propios vicios de la situación, han levantado cabeza con indudable brillantez y no desdeñable provecho. De entre sus propietarios y gerentes los hay que siguen siendo patriotas, pero tienen pocas ganas de que desaparezca la cómoda dictadura para que venga a Euskadi un sistema vasco y democrático que devuelva la normalidad a la vida comercial e industrial. La normalidad para algunos es el salario bajo y la ganancia sin control, el fraude en la calidad y la complicidad con el funcionario rector del mercado oficial... El drama de esos burgueses patriotas es que desean una Euzkadi en libertad, pero sin huelgas, sin emociones, sin quebraderos de cabeza, con un orden social como el de ahora, que recuerde la paz de los cementerios y con tal de que sean el competidor o el trabajador quienes tengan que hacer de difuntos"*(<sup>40</sup>)

Un puñado de jóvenes vascos, insatisfechos ante la inacción del PNV, intentan vanamente arrastrarle a la acción. Después, fundan ETA. Y el proceso dialéctico de la organización en su relación con la realidad vasca y consigo misma alumbró el **nuevo nacionalismo vasco** cuyo lema va a ser la simultánea reclamación de la independencia y el socialismo: **independentzia eta sozialismoa**. Wallerstein ha descrito la convergencia que a escala mundial se está produciendo de los dos grandes tipos de movimientos contra el sistema capitalista (los socialistas y los nacionalistas):

*"En general, hasta hace muy poco, estos dos tipos de movimiento se han considerado a sí mismos muy diferentes entre sí e incluso antagónicos. Las alianzas entre ellos eran juzgadas tácticas y temporales. Sin embargo, desde un principio resulta sorprendente hasta qué punto ambos tipos de movimiento compartían ciertas semejanzas estructurales. En primer lugar, tras largos debates, tanto el movimiento obrero socialista como el nacionalista adoptaron la decisión básica de convertirse en organizaciones y la decisión concurrente de que su objetivo político más importante era la toma del poder estatal (aun cuando, en el caso de algunos movimientos nacionalistas, esto implicara la creación de nuevas fronteras estatales). En segundo lugar, la decisión sobre la estrategia a seguir —la toma del poder— exigía que estos movimientos movilizaran a las fuerzas populares sobre la base de una ideología contraria al sistema, esto es, revolucionaria. Estaban en contra del sistema existente —el capitalismo histórico-, construido sobre unas desigualdades estructurales y básicas entre capital y trabajo, centro y periferia, que los movimientos trataban de superar."*(<sup>41</sup>)

<sup>40</sup> (Francisco Javier de Landaburu: *La causa del pueblo vasco (Razones de una actitud—Posibilidades de actuación)*, Editorial Geu, 1977, páginas 171 y 172. Es la 3ª edición, la 1ª en 1956 en el exilio)

<sup>41</sup> (Immanuel Wallerstein: *El capitalismo histórico*, op. cit. Páginas 59 y 60)

Es muy difícil resumir bien un tema sobre el que uno ha estudiado (y escrito) miles de páginas. Creo, pese a ello, que con lo dicho hasta aquí tendrá suficiente el lector para poseer ya el marco global del "problema vasco" en el que inscribir el proceso de la escisión del PNV que pasamos ahora a estudiar para validar la hipótesis formulada sobre sus causas.

Justo de la Cueva

(Este apartado 18 puede verse en HTML en

<http://web.archive.org/web/20031208000754/www.basque-red.net/cas/euskal/escision/esci18.htm>)